ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 » | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes en Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

OCA NACIONAL

video—Miércoles 1.° de Noviembre de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,406

Almanaque

ércoles 1.° de Noviembre—La festividad de todos los santos.
6 dias transcurridos, faltando 60 para
o.
sol á las 5 h. 18 m. y se pone á las 6 h.
menguante (último dia).

EL SIGLO

traccion eléctrica

s de los nutridos reportajes al señor
ice-presidente de la Junta Económico-
ativa de Montevideo, al doctor Willi-
al de la misma corporacion y al señor
que hemos publicado en estos últimos
ne complementamos hoy con una ex-
de este último, es fácil comprender
un avenimiento entre las exigencias
les y los intereses de la empresa con-
a de los tranvías del Este, Reducto y

incipales exigencias de la municipali-
den resumirse así: que el plazo de la
n sea de 60 años en vez de los 75 que
r. Colladon; que la empresa pague al
unicipal el 3 % de las entradas brutas
ntidad de cuarenta mil pesos; que los
sean de cuatro centésimos hasta las
es y de otros cuatro centésimos para
les de afuera. Suponemos que se parte
so de que en ningun caso podrán ser
los pasajes actuales, que en el
del Este, por ejemplo, permiten por cua-
simos recorrer las líneas de uno y otro
a estacion.
a el señor Colladon en la exposicion
publicamos la rebaja de los pasages
n indicada por la Junta. Y en cuanto
ticipacion pecuniaria de la Junta, pro-
vez del porcentaje de las entradas bru-
los cuarenta mil pesos, la mitad de los
s líquidos de todas las líneas una vez
el dividendo de seis por ciento á favor
apitales invertidos en la explotacion de
s eléctricos. Del plazo, no se ocupa
Colladon, teniendo en cuenta segura-
por la ley de Julio de 1871 que esta
s facultades de las Juntas Económi-
inistrativa en materia de tranvías, se
lazo máximo de veinticinco años, de-
n consecuencia discutirse la cláusula
de la concesion ante el Cuerpo Legis-
nte la Municipalidad.
os que las nuevas bases propuestas por
Colladon, concilian los intereses de la
con los muy legítimos de la Munici-
de Montevideo y que mediante algunas
ciones que ya no pueden promover
ñas las controversias, estaría habilitada
para dotar al departamento de una re-
portantísima, ya reclamada por su es-
tura y por el aumento de su pobla-
los alrededores de la ciudad.
ncipal de esas modificaciones, es relati-
erecho de expropiar las líneas conceli-

ra ley de ferrocarriles de Agosto de 1884
e que «transcurridos los veinticinco años de
cion, el Estado tendrá derecho de ex-
para su uso toda línea férrea com-
a en la referida ley, cuya expropiacion
cará á justa tasacion del valor que ten-
tiempo de efectuarse ésta, con mas un
or ciento de beneficio.»
vigente de Noviembre de 1888, inspirán-
mas notorias conveniencias públicas,
al Estado para «expropiar los ferroca-
propiedad particular *en todo tiempo, de*
con la ley general de expropiacion, siem-
a ello no se opongan derechos adquiri-
las concesiones ya otorgadas.»
e la Junta y con razon comprometerse
acio de tres cuartos de siglo, durante
es han de cambiar fundamentalmente las
nes de Montevideo y las exigencias de su
on. Pero, entendemos que tales temores
egítimos no se desvanecen ni aminoran
entalmente reduciendo el plazo á sesenta
ue es tambien un espacio de tiempo con-
le.
rdadera defensa de los intereses muni-
, consiste mas bien en reservarse el de-
e expropiar en los términos de la ley vi-
e ferrocarriles ó despues de transcurri-
período razonable, de quince años por
.
modificacion de importancia, sería la de
cer que cuando las utilidades lleguen á
ivel, la junta tendrá el derecho de exi-
ebaja de las tarifas, á título de su partici-
en los proventos de la empresa. En vez
olsar la mitad de las entradas líquidas,
z cubierto el dividendo del seis por ciento
or de los accionistas, puede convenir á
ereses del municipio el abaratamiento de
ajes. Los tranvías eléctricos, que supri-
acortan las distancias, deben ser consi-
s como factores de progreso, antes que
res financieros de la municipalidad.
mos finalmente, que con el crecimiento de
acion y el ensanche del tráfico comercial,
imponerse dentro de algunos años la ne-
d de suprimir los rieles en algunas calles,
aciéndose una ó más vias determinadas
a salida y para la entrada en la ciudad
y que esa eventualidad puede y debe ser
a en el contrato de concesion.
umiendo y sin perjuicio de volver á ocu-
s de este interesante asunto, creemos que
ta debe preocuparse más de las ventajas
poblacion, que de aprovechar el cambio de
on para hacerse de recursos, y que en ese
to la nueva fórmula propuesta por el se-
olladon allana dificultades y prepara el
o para una concesion razonable.

OTAS DE FENIX

unos colegas han anunciado y prestigia-
a novedad para uso auricular de las gene-
es venideras.
siste en que, á título de aplicacion del
to de Edison, que nos daría la altísima
de habernos anticipado á todas las na-
, se le propondrá al Gobierno la adquisi-
de un fonógrafo oficial, cuyo privilegiado
mento ha de instalarse en el Museo Na-
, cobijéndole una primorosa vitrina, digna
n ilustre huésped, interiormente tapizada
rciopelo azul y blanco, complementando
atriótico lujo decorativo un monton de de-
en honra del buen gusto y de la justicia
ica.
os cilindros impresos colocados (dice una
recomendativa) por categoría de rango y
ñedad, llevarian en el soporte un retrato,
iniatura de esmalte, del varon cuya voz
raran. Al lado de la vitrina y sobre lujoso
e pondría un álbum cuyas páginas osten-
de puño y letra de los varones ilustres
nsamientos contenidos en los cilindros.
l director del Museo sería el encargado de
r la voz de aquellos ciudadanos á los que
is debe gratitud y los que serían desig-
por una comision especial. La mejor ban-
música grabaría tambien en un cilindro
mno Nacional, el cual sería el primero
e escuchara en todas las audiciones fono-
s.»
progreso, para las satisfacciones perso-
de los *varones ilustres* (y por qué no tam-
de las mujeres?) cuyos méritos y servicios
clasificados por una comision especial.
o eso, sin dejar de ser muy recomendable;
sta á que el Tesoro Público se permita la
de que no está para músicas destinadas á
mpos futuros.
stra fórmula es esta: menos vanidades, y
modestia.

∴

victoria de los *boers*, que sin duda alguna
oy la nota dominante en todo el mundo,
ime particular interés á los siguientes pá-
:
m Paul's people («El pueblo del tio Paul»)
título de un interesante volúmen que aca-
e publicar en Nueva York Mr. Howard C.
gas, periodista norteamericano que ha pa-
los últimos años en el Transvaal.
esa obra extraemos este vivido retrato del
idante Krüger, del *Oom Paul*:
l presidente Krüger es una personalidad
pcional. La impresion fija que produce es
un rey disfrazado de campesino, la de un
o vestido por el ropavejero.
primera vista se le tomaría por un atrasado
pesino que se prové de ropas en la «con-
on» barata, y su sombrero de pelo parece
o para otra cabeza.
largo saco es demasiado estrecho para ro-
cómodamente su corpulencia, y sus panta-
demuestran gran antipatía por sus botines.
nca usa puños, y para saber si lleva cue-
corbata, habría que apartar á un lado la
l cortina formada por la barba. No es pu-
n sus maneras, pero tiene gran poder de
ion natural, fruto de los muchos años que
sado entre los cazadores de los bosques.
confía de todo y de todos, condicion de ca-
adquirida en el trato continuo con los ne-
efes de tribu, cuyos traicioneros hábitos
n cauteloso al mas ingénuo de los hom-
por poco que tenga que hacer con ellos.
desconfianza ha servido de mucho á
r en el gobierno de su país. Por lo demás,
da mucho en ser amigo de alguien, una
e acuerda su confianza á una persona,
que se la retire se necesitan muchas y muy
ncentes pruebas de que no la merece.
olvida una buena accion, ni perdona ja-
l que comete una mala.
presidente Krüger es de baja estatura.
mide menos de cinco pies siete pulgadas.
beza es ancha y gorda, como el cuerpo,
las piernas son delgadas y cortas. Apenas
cabeza es un poco mas larga que ancha,
responde perfectamente al tipo que los in-
es designan con las palabras «cabeza cua-
a». Los ojos, pequeños, se abren bajo unas
s enmarañadas, blancas, que tienen lo menos
a pulgada de ancho.
olo cuando se prepara á *pasar* delante de al-
n fotógrafo tiene sus blancos cabellos tan
n peinados como aparece en alguno de sus
ratos publicados en el extranjero.
La barba que va de una oreja á otra, se com-
na con el cabello para formar á la cara un
pecie de aureola blanca. Las arrugas de la
l son profundas, irregulares y muy numero-
s, é indican, mas que ningun otro signo, las
cesantes molestias y preocupaciones que ha
osado al presidente durante su largo gobierno.
La apariencia física del Krüger de hoy sugiere
ima y pereza, mas bien que viveza y actividad
atigable, y eso no era sin duda en años pa-
sados el exterior del hombre que tiene su historia llena de actos de indomable energía y superior concepcion.»

∴

La Nature (Setiembre 30) trae el retrato y la biografía del *príncipe* Colibrí, cuyo título nobiliario se le ha aplicado á un ser humano, de correctísimas formas, nacido en Rusia en 1889, que mide de estatura *cincuenta y nueve centímetros* y que pesa sin traje, al natural, *dos kilógramos y medio*.

Habla varios idiomas; come, bebe y fuma muy corrientemente. Su *barnum*, que lo es el capitan Coleman, lo exhibe al público teniéndolo sentado en la palma de la mano.

Al príncipe Colibrí no hay que confundirlo con los enanos, pues si bien es chiquitito como un *bebé* de un mes, tiene todas las proporciones estéticas de su edad, constituyendo un conjunto atrayente que lo realza su cabellera rubia y sedosa.

¡Cincuenta y nueve centímetros!...

Tomen ustedes un metro y midan en la pared, para apreciar así esa maravilla liliputiense.

∴

Era de noche y sin embargo llovía.

Pero tal estado de cosas no impidió que el benemérito cafetero San Roman, propietario del «Tupí-Nambá», inaugurase con el *savoir faire* que le caracteriza una colosal y artística heladera con que le sale al encuentro á los rigores del verano.

Queda asegurada la realidad de la exclamacion «¡pues estamos frescos!», en toda su plenitud. El termómetro puede marcar lo que se le antoje, traduciendo la temperatura estival; pero la cerveza, los licores, el agua y todo cuanto se apetezca en verano, ha de pregonar las excelencias de la instalacion que anoche comenzó sus servicios en el «Tupí-Nambá», con merecido aplauso de los parroquianos, tanto para el infatigable San Roman, cuanto para los artífices Santamarina y Silveira.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Vestuarios de policía

Publicamos en seguida el dictámen de la Comision de comerciantes y el decreto del Gobierno:

Exmo. señor ministro de Gobierno ciudadano don E. Mac-Eachen.

La comision que suscribe nombrada por V. E. el 21 del corriente para dictaminar acerca de las propuestas presentadas para los uniformes de verano de las policías de la República, Escuadron de Seguridad y llaveros y porteros, impuesta del pliego de condiciones de las distintas propuestas presentadas segun expediente y muestras que tenemos á la vista, la mayoría se permite apreciar como mas conveniente la propuesta núm. 1 de los señores Velazco y Ca., cuyas muestras devolvemos debidamente selladas.

Dando por llenado nuestro cometido, saludan al señor ministro atentamente.—Montevideo, 31 de Octubre de 1899.—*Francisco Garabelli.—Benjamin Solari.—Felipe Sanguinetti.—Enrique F. Gil.—E. Rolando.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—Vistos estos antecedentes; atento á que la comision de comerciantes designada por el Poder Ejecutivo para proceder al exámen de las propuestas presentadas en la licitacion pública para la provision de uniformes de verano destinados al personal de policías de la República, conceptúa como mas ventajosa para los intereses públicos, la perteneciente á los señores Velazco y Ca.

Se resuelve:

1.o Aceptar en todas sus partes la referida propuesta de los señores Velazco y Ca., designada con el número 1, con la garantía ofrecida de don Clodomiro de Arteaga.

2.o El pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones en el artículo 12.

3.o Las muestras que se relacionan con la propuesta aceptada que están debidamente lacradas y selladas por la Comision pericial, la secretaría del Ministerio de Gobierno las pondrá oportunamente á la disposicion de los señores comerciantes nombrados para que las tengan presentes al recibirse de los uniformes cuyo cometido espera el P. E. que se servirán tambien desempeñar.

4.° Agradézcase á los señores don Francisco Garabelli, don Benjamin Solari, don Felipe Sanguinetti, don Eduardo Rolando y don Enrique F. Gil, los servicios que han prestado á la administracion en el desempeño de sus delicados cometidos.

5.° Comuníquese á quienes corresponde, pase al Ministerio de Hacienda á sus efectos y publíquese.—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

Ministros de Suiza y Bélgica

Ayer ha sido anunciado oficialmente al Ministerio de Relaciones la próxima llegada á esta ciudad del ministro de Bélgica acreditado cerca de los gobiernos argentino, oriental y paraguayo.

Tambien se anunció con el mismo carácter para dentro de pocos dias la venida del ministro de Suiza.

Ambos vienen á presentar sus credenciales y serán recibidos en audiencia pública por el presidente con las solemnidades de estilo.

Probablemente la recepcion de ambos diplomáticos se efectuará en la primera quincena de este mes.

Comision del Código Policial

El ministerio de Gobierno dirigió nota ayer al jefe político de la capital doctor Acosta y Lara, cometiéndole el convocar á los miembros de la comision que debe dictaminar sobre el proyecto de Código Policial confeccionado por el señor Fernandez y Medina.

El señor Acosta y Lara pasará nota á los miembros de la comision y procederá á instalarla en el local de la jefatura.

Allí probablemente celebrará sus reuniones la comision.

Importacion y exportacion de ganado

Fué tratado ayer en acuerdo general de gobierno el convenio celebrado por nuestro representante diplomático doctor Gonzalo Ramirez y la cancillería argentina sobre importacion y exportacion de ganado en pié entre ambos paises.

El proyecto se aprobó como podrá verse por el decreto expedido, estableciéndose ocho puestos para el embarque y desembarque de los ganados, en cada país contratante.

He aquí el decreto:

El Presidente de la República en acuerdo de ministros decreta:

Artículo 1.° Apruébase en todas sus partes el convenio negociado y firmado por los respectivos Plenipotenciarios en la ciudad de Buenos Aires el 26 del corriente sobre importacion y exportacion de ganado, entre esta República y la Argentina,—y elévese con mensaje á la consideracion de la Honorable Asamblea General.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS—Manuel Herrero y Espinosa, Eduardo Mac-Eachen, Gregorio L. Rodriguez, Pedro Callórda, Eugenio J. Madalena.

Ferro-carriles del Oeste

Los señores Juan B. Médici y Ca., Francis Orange y Horacio García Lagos presentaron ayer al Ministerio de Fomento, acompañados de sus respectivos poderes, la escritura original, firmada en Lóndres, de transferencia de la compañía Ferrocarriles del Oeste á la del Central del Uruguay.

Este documento, cuya presentacion ha sido retardada por causas de carácter exclusivamente particular, fué pasada en vista al señor fiscal de Gobierno.

Solo se espera que el P. E. preste su aprobacion á la transferencia antedicha, en la que se respetan todas las disposiciones del contrato y ley de 1895, para reanudar, con toda actividad los trabajos relativos á la terminacion de los ramales á Mercedes y Colonia, para cuyas obras se ha empezado ya á contratar obreros, pues deberán quedar terminadas, como se sabe, dentro del plazo de 28 meses.

Hemos oido decir que no será difícil que la empresa del F. C. Central realice obras importantes en el puerto de la Colonia, á fin de dar á sus ferrocarriles del Oeste todo el incremento á que pueden alcanzar, dadas las muy importantes zonas que atraviesa.

Esta noticia implica una positiva esperanza para la mas antigua de las ciudades de la República,

Edificacion escolar

Ha llegado á nuestro conocimiento que en breve se presentarán al ministerio de Fomento dos propuestas, una del interior y otra del exterior de la República, para dotar de edificios escolares, de propiedad nacional, al departamento de Montevideo.

Ambas se basan en la fuerte partida anual de alquileres que abona el Estado por este concepto y que anda alrededor de 100 000 pesos anuales.

Nos consta que el P. E. acojerá con marcada simpatía iniciativa tan plausible.

Vialidad general de la República

Cumpliendo las indicaciones formuladas por el Presidente de la República, quien desea que cuanto antes comiencen las obras públicas de positivo interés nacional, el ministro de Fomento, en el acuerdo de Gobierno que se celebró ayer, sometió el plan que ha formulado para dar aplicacion racional, uniforme y práctica, al producido de las patentes de rodados, que, desde hoy empieza á percibirse en todo el territorio de la República.

Dicho plan, segun nuestros informes, obtuvo la aprobacion unánime del presidente de la República y del consejo de ministros, y se traducirá en un decreto, que, posiblemente, será promulgado en el próximo dia hábil.

Parece que el territorio de la República será dividido en siete zonas, creándose, de acuerdo con la Ley de Julio de 1885, otras tantas inspecciones técnicas en las que serán utilizados los servicios del personal del Departamento N. de Ingenieros.

Por lo que se ha podido traslucir la mente del P. E es que las inspecciones técnicas, de acuerdo con las Juntas E. Administrativas, preparen sin pérdida de tiempo, todo lo necesario en estudios, materiales, concurso vecinal, contratacion de obreros y demás, á fin de dar comienzo á la ejecucion de las obras en el próximo mes de Enero, para dejar habilitado el tránsito general en las inmediatas estaciones de Otoño é invierno.

Tan luego como aparezca el decreto á que hemos hecho referencia, comentaremos, con nuevas informaciones, esta plausible idea que ha de ser de resultados fecundos.

Porteras y alambrados

El señor Enrique Gerona ha presentado al Ministerio de Fomento un proyecto sobre porteras y alambrados en cercos de estancia.

Este proyecto tiene por base el permiso que concedan los propietarios para abrir esas porteras, de pequeñas dimensiones, en los alambrados cercanos á las márgenes de los arroyos, inmediato á los montes y otros puntos que no detalla el proyectista.

Esas porteras se cerrarán con un candado que se denominará *Candado nacional*, de construccion especial, y de propiedad y uso del Estado. La llave de esos candados estará en poder de las autoridades.

Segun el proyectista estas porteras serán utilizadas en actos de servicio público. Y los gastos de apertura de ellas, así como los de conservacion y colocacion de los candados nacionales serán sufragados por la nacion.

Preceden á este proyecto varios considerandos en una larga exposicion, por medio de los cuales el proyectista justifica la utilidad de los candados nacionales.

Control de ferro-carriles

La oficina de Control de ferro-carriles ha enviado al ministerio de Fomento la planilla que demuestra el coeficiente recorrido de tren, sobre cuya base debe fijarse la parte proporcional de los derechos de Aduana que satisfarán las Empresas del ferrocarril Central del Uruguay, y la del Noroeste, por los materiales que introduzcan con destino á explotacion en Noviembre, Diciembre y Enero próximo pasado.

Regirán los siguientes tipos:

Para el ferro-carril Central—extension Norte 10.08 por ciento y extension al Este 15.46 por ciento lo que dá un total para el Central de 25.54 por ciento.

Para el Noroeste regirá el tipo de 32.03 por ciento.

Decreto sobre tabacos

El señor ministro de Hacienda presentó en el acuerdo de ayer las nuevas medidas tendentes á contrarrestar el contrabando de tabaco que suele practicarse al amparo de la produccion nacional—medidas que fueron estudiadas por el señor Madalena conjuntamente con los señores jefe de la oficina de Impuestos Directos, inspector de fábricas é inspector de tabacos, segun anunciamos en estos últimos dias.

El decreto respectivo será promulgado mañana.

Su sentido es, muy aproximadamente, como sigue:

No habiéndose obtenido en la práctica los resultados que se tuvieron en vista al reglamentar el tránsito terrestre de los tabacos cosechados en el país mediante el decreto de Enero 28 de 1895, pues, al amparo de las guías y bajo la denominacion de tabacos nacionales, se introducen fraudulentamente tabacos extranjeros, el Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Artículo 1.° Cométese al Departamento de Agricultura y Ganadería la verificacion de las declaraciones que corresponden á los plantadores de tabaco en cumplimiento del artículo 3.° del decreto de Enero 28 de 1895.

Esa operacion se efectuará por medio del personal de las distintas secciones del departamento susodicho, á juicio del director, debiendo el Ministerio de Hacienda proveer á los gastos que demande la inspeccion.

Art. 2.° El mismo Departamento determinará el período mas oportuno de la cosecha para la verificacion dispuesta á fin de poder fijar la produccion mas aproximada.

Los referidos empleados del Departamento de Agricultura y Ganadería cuidarán de que no se sustituyan los tabacos de la produccion nacional por los de produccion extranjera.

Cuando se suscitaran dudas acerca de la naturaleza de los tabacos, el Departamento de Agricultura dirimirá la controversia.

Art. 3.° Efectuada la inspeccion, los comisionados del Departamento entregarán á las Jefaturas respectivas la relacion de las cantidades de tabaco que cada cosechero tenga derecho á extraer del Departamento con la guía especial correspondiente, documentando á la vez al interesado con un certificado talonario en el cual se determinará la cantidad de tabaco que haya cosechado.

Art. 4.° La expedicion de las guías especiales para extraer los tabacos cosechados en el país corresponderá á la Jefatura Política de cada departamento.

Dichas guías surtirán efecto solo durante el término de treinta dias y serán retiradas una vez que la carga respectiva llegue á destino.

Art. 5.° Toda expedicion de tabaco de produccion nacional deberá ademas estar munida de boleto talonario de tránsito que expedirán las Administraciones Departamentales de Rentas y que tambien será recogido una vez que la carga llegue á su destino.

Art. 6.° Simultáneamente con estas disposiciones, quedan en vigencia las reglamentarias consignadas en el decreto de Enero 28 de 1895.

Trabajos censales

Hace algun tiempo el Jefe Político de Rivera, se dirigió al P. E. proponiéndole un plan relacionado con el levantamiento del censo de poblacion y estadística ganadera en aquella region de la República.

El P. E. antes de adoptar una resolucion dió trámite de esa nota al Departamento de Ganadería y Agricultura, que en principio, encuentra aceptable la iniciativa.

Pero, si bien reserva su opinion en lo que se refiere al censo de poblacion porque entiende que sus cometidos están designados en la Ley de 6 de Noviembre de 1895, considera, que, apesar de ser muy laudable la iniciativa señalada, crée, que debe aconsejársele al jefe político de Rivera que, en cuanto al censo ganadero, conviene demorar su realizacion, pues, tal vez, entorpecería el proyecto de Estadística General Ganadera, que tiene actualmente á estudio, puesto que esos trabajos deben de ser uniformes para alcanzar conclusiones exactas.

La Direccion G. de Estadística, que tambien ha informado en este asunto, considera que deben reservarse las energías para aplicarlas á la obra del censo de la República, que en el momento oportuno dará magníficos resultados, tanto mas desde que los censos aislados no ilustran generalmente un juicio sobre la situacion demográfica y económica.

En ese concepto, el P. E. resolverá con arreglo á lo asesorado por sus oficinas técnicas.

Garantía de ferro-carriles

Por ser hoy dia feriado, el Ministerio de Hacienda giró ayer telegráficamente sobre la casa de los señores Gly Mills Currie y C.a de Londres la cantidad de pesos 228.530,82, iguales á libras esterlinas 48 623,11 8, para el servicio del 31.° trimestre de la garantía de ferrocarriles.

Segun las liquidaciones practicadas por la oficina de Control de ferrocarriles ese monto se descompone en la siguiente forma:

Ferrocarril Central Extension al Norte	$	60.314,91
Ferrocarril Central Extension al Este	»	42.399,90
Ferrocarril Central Ramal Nord-Este	»	16.107,27
Total.	$	118.822,08
Ferrocarril Noroeste	»	16.013,95
» Midland	»	61.188,98
» Norte	»	22.138,52
» Uruguayo del Este	»	10.357,38
Total.	$	228.530,82

El monto del servicio del 30.° trimestre que se pagó el 1.° de Agosto próximo pasado fué de $ 182.996,06, de manera que la diferencia entre los dos trimestres ha sido de $ 45 534,76.

Esta diferencia estriba casi exclusivamente en el hecho de que durante el penúltimo trimestre el tráfico en la línea de Nico Perez (extension Este) fué muy considerable, al punto de que el servicio de la garantía alcanzó apenas la cantidad de $ 3537.

La rigurosa puntualidad con que nuestro gobierno cumple estas obligaciones tiene que consolidar nuestro crédito en el exterior.

Avenida de los Pocitos

En esta misma semana se va á activar la gestion entablada para la apertura de la Avenida á los Pocitos, con la prolongacion de la calle Canelones; proyecto presentado á la municipalidad por el señor Rufino T. Dominguez, hace algunos meses.

El ministro de Gobierno pidió ayer el expediente que fué elevado por la Junta y que estaba paralizado en esa secretaría, haciendo citar para el viérnes á su despacho al director de Obras Municipales, ingeniero Monteverde, con el objeto de conferenciar con él, á fin de concertar los medios mas conducentes á la realizacion del proyecto.

Existe el propósito de llevar á la práctica rápidamente el proyecto, á cuyo efecto se constituirá una comision de vecinos y propietarios de los Pocitos, de la que formarán parte los señores Rufino Dominguez, Eduardo Bolonda, Clodomiro de Arteaga, Tomás Howard, doctor Testaseca, señor Moretti y otros.

La realizacion del proyecto va á dar á Los Pocitos una importancia considerable, y segun todas probabilidades se ha de efectuar esto dentro de brevísimo tiempo, de manera que pueda ser recorrida la Avenida durante la presente, estacion veraniega.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda

Con asistencia de los señores Martinez (M. C.), Del Castillo, Castro, Pereda y Moreno, celebró sesion ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, para continuar la consideracion del proyecto de Contribucion Inmobiliaria de la campaña.

Fueron aprobados los aforos indicados por las Juntas de los departamentos de Rivera, Cerro Largo y Maldonado. En una nueva reunion que tendrá lugar el viérnes próximo se proseguirá el despacho de este asunto.

La de Peticiones

Esta comision de la misma Cámara, se ocupó ayer de la designacion del suplente que ha de remplazar al diputado por la Colonia doctor Cárlos Martinez Castro. Acordóse aconsejar á la Cámara la convocatoria del señor Aurelio Hernandez. Queda como primer suplente de éste, el señor Elías Salorio.

La de Hacienda del Senado

Ayer firmó esta Comision el informe presentado por el doctor Rodriguez, por el que se aconseja al Senado apruebe tal como lo sancionó la Cámara de Diputados, el proyecto que autoriza al P. E. para incluir en el presupuesto vigente la suma de 2400 pesos destinada al restablecimiento de la Legacion Oriental en Norte América.

EN CAMPO CERRADO

LA NUEVA GENERACION

Mucho se ha dicho y hablado de la juventud de nuestros tiempos, entendiendo por juventud la adolescencia, los niños que rompen la crisálida y se convierten en ciudadanos. Y hay que confesar que la mayor parte de lo que se ha dicho y hablado favorece poco á poco á esa juventud. Se le enrostra falta de laboriosidad y de carácter. Se la acusa de buscar ante todo la posicion material, y de sacrificarle sin escrúpulo esos santos postulados de la conciencia que conducen mas á menudo al Calvario que al Olimpo. Se pone la mano sobre su corazon y no se siente el latido entusiasta por todo lo que es grande y bueno, privilegio de la edad jóven, explosion primaveral de la vida. Se escudriñan las celdas de su cerebro y en vez del ideal abstracto y caballeresco que habla de pátria y de humanidad, aparece el instinto utilitario. Se la busca en el gimnasio, en el ateneo, en el club social y no se la encuentra; hay que ir á tropezar con ella en las calles de moda ó á sacarla de los despachos de bebidas. Su ambicion estriba en vestir *chic* y en ocupar un empleo bien rentado. Su ideal es pasar la vida cómodamente, sin luchas ni sacudimientos. No conoce la divisa de Kosciusko pero se coloca ufana la de la anarquía y del retroceso político. Caton la disgusta y Mecenas la seduce. Huye de don Quijote para buscar aventuras con Sancho.

Las tintas de este cuadro están demasiado recargadas pero hay mucho de verdad en el conjunto. No se parece esta generacion á la que la ha precedido. No tiene el amor al estudio y á la libertad que á aquella caracterizaba, ni su despejo de la vida y del *confort*, ni su carácter templado para la lucha. No iría con la entereza y el estoicismo de aquella á la cárcel, al destierro, al campo de batalla del sacrificio. ¿Pero tiene ella sola la culpa? Indudablemente no. Ha nacido en una época de materialismo que enferma á la humanidad entera. Surje á la vida cívica cuando el militarismo y los gobiernos corruptores que completaron su obra, han dejado al país convertido en una ruina, perdida la fé, aplastado el espíritu, anarquizadas las ideas, sombrío el porvenir. No hallando en su seno caudillos los ha buscado en las generaciones anteriores y los ha hallado desencantados ó enceguecidos. Los primeros se han negado á guiarla; los segundos la han guiado mal. Ha querido trabajar, luchar por la vida y se ha encontrado con una crisis de trabajo como no ha habido otra en este país, crisis de paralizacion y de miseria que todavía dura. Militan pues, en su favor muchas circunstancias atenuantes. Es hija legítima de su época. En vez de condenarla, regenerémosla. Y si no lo conseguimos, culpemos á los que la han abandonado ó impulsado por torcidas sendas, al triste fin de siglo que atravesamos, pero no á ella sola. ¿Qué ha de hacer el árbol tierno sino doblarse al impulso del viento?

Al hablar de la juventud nos referimos principalmente á la de Montevideo, que sirve de modelo á la de toda la República. No dejamos de reconocer que hay en ella muchas y honrosas excepciones, pero las excepciones no forman nunca regla general—Y la regla general en este caso, amor propio á un lado, cae bajo el dominio de las anteriores críticas. ¿Cómo se corta el mal y se recupera el tiempo perdido? Refugiándose en el estudio y en el trabajo; resistiendo á las tentaciones del mundo y de la materia; renovando fuerzas en el amor de la patria; ahuyentando la obsesion de la guerra civil y de los ódios partidarios; fraternizando con todo lo que es sano y honrado, y emprendiendo con fé y entusiasmo la cruzada del porvenir sin mas bandera que la de las nueve listas, sin mas divisa que la que Artigas paseó en su heróica odisea, que la que cubría las frentes de los Treinta y Tres al prestar su glorioso juramento. ¿Qué no llevaban ninguna? Mejor. Un pueblo que quiere ser nacionalidad culta y respetada no tiene otra divisa que la de su bandera. Lo demás, los colorinches blancos ó rojos, verdes ó azules deben relegarse á las tribus salvajes, á los cocheros del Bajo-Imperio ó á los *jockeys* de nuestros hipódromos.

Deténgase la nueva generacion al borde del abismo á que la arrastran, de una parte los apetitos materiales, de la otra los resabios de bandería, y medite un momento siquiera en la responsabilidad que gravita sobre sus hombros. La rivalidad de dos caudillos entregó el país á la guerra civil permanente; y la guerra civil permanente estancó el movimiento nacional, arruinó la campaña, dejó á la República sin brazos y sin ciudadanos, y trajo como consecuencia final y obligada el militarismo y la oligarquía, la dinastía del motin y del saqueo. Hoy nos ajitamos entre ruinas sin saber por donde empezar para reconstruir el edificio nacional. Nos faltan obreros y recursos, y tenemos que luchar con la competencia de naciones grandes y fuertes, hermanas de raza que se nos han adelantado en civilizacion y que disponen de poderosos medios.—En esa labor patriótica, el puesto de lucha, de honor y de peligros corresponde á la juventud. Triunfará y colocará sobre los andamios las ramas verdes con que los albañiles anuncian que han techado la casa, si trabaja unida y compacta, si forma un solo partido, una sola familia de obreros que obedezcan á la misma voz y al mismo impulso, si se convence de que una nacionalidad como la nuestra no se regenera ni se consolida sino con el concurso de todos sus ciudadanos de buena voluntad. Pero si pierde el tiempo en estériles riñas, si abre oidos á pasados ódios y se pone al servicio de ambiciones anárquicas, si se empeña en dar carácter de permanencia á partidos que debieron morir con los que los fundaron, pues nacieron de sus ambiciones y desavenencias personales, —la nueva generacion se encargará de dar á la pátria el último golpe, habrá sido su último verdugo, y al contemplar los resultados de su criminal aunque inconsciente obra, llorará como Jeremías, sentada sobre las ruinas, la destruccion de una nacionalidad que tenía recursos naturales y alientos propios para llegar á ser Bélgica en la América del Sud.

Bussy.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Mejoras en el servicio—La Direccion General de Correos y Telégrafos, ha dispuesto que desde el dia de mañana en adelante, las oficinas de la Central, encargadas del servicio de la correspondencia funcionen todos los dias hasta las 11 de la noche, debiendo al efecto, tanto en los dias hábiles como en los festivos, recibir las valijas que hasta ahora pernoctaban en la Sucursal Terrestre.

Las valijas referidas serán abiertas tan pronto como se reciban las que proceden del tren del puerto del Sauce y se efectuará de inmediato la clasificacion de la correspondencia que contengan, depositándose en los casilleros respectivos la que pertenezca á los señores abonados al apartado.

La dirijida á las listas será fijada en los tableros correspondientes y se remitirá á la Sucursal Terrestre la que deba seguir á su destino el dia siguiente por los trenes de la mañana.

Como la empresa del Ferro Carril Central del Uruguay tiene anunciada en sus itinerarios la llegada á esta capital del tren del puerto del Sauce á las 8,11 p. m. solo despues de esa hora se dará comienzo á la apertura de valijas y clasificacion de la correspondencia.

Noticias Generales

Un sumario

Dias pasados en el matadero de Santa Lucía ocurrió un hecho que indica cierta deficiencia en el servicio de inspeccion veterinaria, no obstante la perfecta competencia y la ejemplar contraccion de su director el señor Felipe V. Solari.

Es el caso que uno de los abastecedores presentó en aquel establecimiento para ser sacrificada una vaca, la cual había sido rechazada por dicho servicio como tuberculosa.

Sin embargo, el tal abastecedor declaró en presencia de varias personas que el animal era sano y que su rechazo había sido efectuado *para salvar responsabilidades*.

En efecto, el exámen *post mortem* ratificó en un todo esta afirmacion, pues la vaca resultó exenta de toda enfermedad.

El hecho, denunciado como correspondía, dió lugar al levantamiento de un sumario, con el fin de aclarar la irregularidad.

La vaca á la cual nos referimos pertenecía al tambero señor Bautista Danumbrolus, establecido en la calle San José número 165.

Según se nos asegura, este caso es el cuarto de la misma índole que ocurre en el matadero de Santa Lucía.

La peste en el Paraguay

En el Consejo N. de Higiene se recibió ayer el siguiente telegrama:

Asuncion, Octubre 31—Consejo de Higiene.—Montevideo.—Sospechosos dos.—Comprobados uno.—Defunciones dos, sospechosas.

Nota—Las dos defunciones sospechosas en Loma Pitá y otra en Chaco.—Salud.—*Marengo.*

La comisaría de la 9.a seccion

Repetidas veces los vecinos de las calles Colonia y 18 de Julio se han presentado á la Direccion de Salubridad reclamando contra el censurable descuido en que se tiene el edificio que ocupa la comisaría de la 9.a seccion, situada en la calle 18 de Julio esq. Salsipuedes.

La carencia de cloaca en la casa, hace que se arrojen á la calle todos los desperdicios y aguas servidas, las cuales depositándose en la vía pública forman un verdadero foco de infeccion y de malos olores.

La Direccion de Salubridad ha pasado nota varias veces á la jefatura, pero sus indicaciones han sido desatendidas todas las veces que se han hecho.

Sería conveniente que se pusiera fin á esa irregularidad, pues si se obliga á los particulares á cumplir escrupulosamente los reglamentos municipales, nada mas justo que le presten acatamiento las autoridades, que siempre deben dar el ejemplo en asuntos de esta naturaleza.

Banco de la República

El presidente del Banco de la República señor Alfonso Seré hizo ayer una detenida visita á todas las secciones de la institucion, conociendo personalmente á los empleados, conversando con ellos y enterándose de las tareas que tienen á su cargo.

Esta visita ha complacido altamente á los empleados, pues el señor Seré es el primer presidente de la institucion que la realiza.

Los empleados la consideran como un estímulo porque demuestra preocupacion á su respecto de parte de la primera autoridad en el Banco.

El señor Seré ha visitado tambien el Monte de Piedad haciendo elogios de su organizacion.

Cárcel de Mujeres y Menores

Segun versiones recogidas en círculos oficiales existe el propósito de acelerar los trámites para la realizacion del proyecto de construccion de la Cárcel Correccional de Mugeres y Asilo de Menores, cuyos planos tiene á su cargo el Departamento de Ingenieros.

El Consejo Penitenciario, cuyas gestiones en este sentido son conocidas, ha sido informado del empeño que el Gobierno pone en la realizacion de la obra y del propósito concordante de tener todo listo para que pueda realizarse la colocacion de la piedra fundamental del edificio el 1.° de Enero próximo.

Una víctima de la guerra civil

Mañana llegarán á esta los restos del jóven Servando Delgado, perteneciente á una estimable familia de esta sociedad, que cayó, sirviendo en las filas revolucionarias en la batalla de Arroyos Blancos.

Un grupo de jóvenes nacionalistas se propone concurrir mañana á las 7 y 1/2 a. m. á la estacion del Ferro Carril Central con el objeto de acompañar los restos al Cementerio Central.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Con asistencia de 37 diputados, declaró abierta la sesion el señor Saavedra á las cuatro de la tarde. Apruébase el acta de la anterior, y se dá cuenta de que el señor representante don Juan M. Echeverrito solicita licencia por el término de quince dias, para ausentarse de la capital. Le fué concedida.

Balance de secretaría

Entrase á la órden del dia, poniéndose en discusion única, el proyecto de la Comision de Hacienda que aprueba el balance de caja presentado por la secretaría de la Cámara, desde el 7 de Febrero hasta el 30 de Junio del corriente año.

El diputado doctor Palomeque, ruega á la mesa que haga presente á la secretaría, que de aquí en adelante se sirva hacer saber á la Cámara las razones por las cuales no ha recibido el primero de mes, el importe de las dietas correspondientes á los señores diputados.

Ha venido observando que el P. E. sin razon de ninguna clase,—puesto que tiene los recursos necesarios,—viene violando la ley que manda que se tengan los recursos para pagar al Cuerpo Legislativo el dia 1.° de mes.

Se permite hacer esa observacion, ya que se trata de rendicion de cuentas por parte de la secretaría.

En cuanto al balance que se considera, no tiene nada que objetar.

Manifiesta el señor Presidente, que se tomará nota de la indicacion hecha por el doctor Palomeque.

Se vota el proyecto de la Comision de Hacienda, y es sancionado. Quedó aprobado el balance.

Saldo con la casa Luther

Fué aprobado sin observacion alguna en discusion general, el proyecto de la Comision de Hacienda, que autoriza al P. E. para pagar á los señores Luther y Ca., el saldo de 14530 $ que se les adeuda, del precio por que se contrataron los estudios del puerto de Montevideo.

Hizo mocion el señor Martorell, para que fuera tratado el asunto de inmediato en particular, á lo que se opuso el señor Serrato, diciendo que este asunto fué repartido en las últimas horas del lúnes, y del rápido estudio que ha podido hacer, ha encontrado un error en la liquidacion de la cuenta formulada por la Tesorería, entre el Estado y la casa Luther.

Juzga el señor Martorell que esas observaciones debieron formularse en la discusion general, á lo que contesta el señor Serrato diciendo que en la discusion general tenía que ser sancionado el proyecto, pues eso quiere decir que la Cámara está dispuesta á ocuparse de él. Sostiene que es una cuestion de cierta importancia, pues se trata de observaciones á una liquidacion efectuada por la Tesorería General del Estado; Y que además hay conveniencia en dar tiempo á los señores diputados para que estudien el asunto, por si él se ha equivocado.

El señor Martorell, atento á lo manifestado por el señor Serrato, solicita el retiro de su mocion y la Cámara se lo concede.

No siendo para más el acto, se levantó la sesion.

DEL MAR Y DEL RIO

El Lombardy encallado—El vapor británico Lombardy, que salió el dia 30 de nuestro puerto para Buenos Aires, con resto de carga procedente de Liverpool, se encuentra encallado en el Banco Ortiz.

A prestarle auxilios salieron ayer los vapores Huracan, Corsario, Toro y España, llevando á remolque varias lanchas para proceder al alije del buque en caso necesario.

Cuatro buques desarbolados—Fondeó ayer en la rada exterior la magnífica fragata francesa Marechal de Villars, al mando del capitan Rivuol, la que en viaje de Saint Nazaire para el Pacífico, en latitud 56°30' S. y longitud 85°30' O de Paris, fué sorprendida por un fuerte huracan, perdiendo los palos mayor y trinquete con todo el velamen.

Manifiesta el capitan de la fragata que el dia 15 de Octubre en que su buque fué desarbolado, avistó tres buques más desarbolados, uno sin palo ninguno, otro con el palo trinquete solamente que corria en popa el temporal y el tercero con los palos machos únicamente.

Aprobado—Ante una mesa examinadora compuesta de los ingenieros don Guillermo Mac-Coll, don Rafael Maggio y don Manuel Reguscì, rindió ayer exámen de maquinista de 1.a clase don José Gey, siendo aprobado.

En viaje desde La Paloma—La lancha Angelita en viaje del puerto de La Paloma á Montevideo, con escala en Maldonado, cargada de frutos del país, á causa del mal tiempo embarcó algunos golpes de mar que ocasionaron avería en la carga.

Privilejios de paquete—La agencia marítima J. R. Schwartz ha dirigido una solicitud al ministerio respectivo pidiendo privilejios de paquete para el vapor británico Ailsawald, que ha inaugurado su carrera entre Liverpool y nuestro puerto.

Cuarentenarios—A las 10 a. m. regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Les Alpes, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

A las 5.30 p. m. vinieron del mismo lazareto los pasajeros del vapor francés Bresil.

Efectos de las roladas—Durante la descarga del vapor británico Saxon Prince cayeron al mar 2 rollos alambre marca D. F.—B. y 4 rollos marca T, C.—M.

—En la lancha núm. 408, al costado del mismo vapor, se corrió la estiva perdiendo parte ó el total del contenido 28 cjs aceite marca C. B. C.

A recibir reparaciones—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al propietario de la lancha número 147, para vararla en el astillero de la calle Florida, y al del pailebot nacional Enea, para subirlo al varadero Lussich, con el objeto de efectuarle reparaciones.

Un master audaz—El práctico Luis Martin, de la matrícula argentina, se presentó ayer ante la autoridad marítima manifestando, que piloteó desde Buenos Aires hasta nuestro puerto al vapor británico Anna Moore, fondeando el dia anterior á las 7 p. m. y como no fuera hora de visita y no tuviera dicho vapor agente en ésta, que hubiera solicitado con anticipacion al guarda sanitario para que el declarante fuera bajado á tierra, el capitan para no perder tiempo y seguir su viaje mandó arriar un bote con seis tripulantes, en el que lo desembarcó, haciéndolo conducir al muelle del Resguardo á las 9.30 p. m., regresando el bote á bordo.

Que se tenga presente, para aplicar al master inglés la multa á que se ha hecho acreedor, si regresa alguna vez á nuestro puerto.

Choque submarino—El patron de la lancha número 58 se presentó ayer en la Capitanía del Puerto y declaró: que al bordejear para dirijirse al vapor argentino Comercio, conduciendo 17 barricas, 9/2 id y 12/4 id yerba mate, por cuenta de los señores Peixoto Morales y Cía, chocó el plan de la embarcacion en un objeto submarino, abriendo un rumbo por el que hacía mucha agua, viéndose obligado á arribar á tierra sin poder evitar la avería completa de la carga que conducía.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 1.° de «Un odio á bordo» por M. G. de La Landelle, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Setiembre de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Noviembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

CONSTERNACION POR DESASTRE DE LADYSMITH

CONTRASTE DE LOS INGLESES

PROBABLE RETIRADA DEL EJÉRCITO DE WHITE

OTRO COMBATE

Entusiasta recibimiento al general inglés Buller

ESPERANDO NOTICIAS

Lóndres, 31—La noticia del desastre de Ladysmith sospechada desde anoche, como dije en mis telegramas de esta mañana y confirmada hoy poco antes de medio dia por un telegrama del general White comunicado por el ministerio de la guerra á la prensa, ha causado general consternacion en esta capital.

Este despacho ha producido en el público el efecto de un rayo, pues aunque se suponía que el combate de ayer hubiera sido adverso á las tropas británicas no se creía que el contraste hubiera sido de proporciones tan grandes.

En ninguna parte se habla de otra cosa.

Se discute la situacion en que han quedado las tropas del general White y los resultados posibles del desastre de ayer.

En los círculos militares se cree que el general White tendrá que retirarse á Pietermaritzburg ante el peligro que corren sus tropas en presencia de un enemigo que las supera en número considerablemente.

—

Paris, 31—Los telegramas que han sido publicados por los diarios de la tarde anunciando el desastre sufrido por el ejército del general White en Ladysmith ha provocado gran regocijo en esta capital, habiéndose solemnizado el triunfo de los boers casi como una victoria nacional. En el barrio latino el éxito del ejército boer ha sido causa de una alegría indescriptible.

—

Lóndres, 31—Telegrafian de Belfast, Irlanda y Bristol, Gloucester, ciudades de donde procedian los dos batallones caidos en poder de los boers en el combate de Ladysmith, que la noticia ha causado consternacion en esas ciudades.

Las familias de los oficiales y soldados acuden á las autoridades en solicitud de informaciones sobre la suerte que haya cabido á los prisioneros y mas ansiosas aun por saber los nombres de los muertos y heridos; pero hasta ahora no es posible satisfacerlas sobre este último punto porque el gobierno no ha recibido datos sobre las bajas.

—

Lóndres, 31—El general White en su telegrama al «War Office» anunciándole el desastre sufrido por las fuerzas británicas en Ladysmith durante el dia de ayer, declara que él solo es responsable de lo ocurrido y que no se debe vituperar á las tropas que tomaron parte en la accion, pues las posiciones que ellas ocupaban eran completamente insostenibles.

La columna de tropas británicas que cayó en poder de las fuerzas boers se componía de un batallon de fusileros irlandeses, un batallon de infantería de Gloncester, una batería de montaña completa, en todo unos 2000 hombres.

—

Lóndres, 31—Continúan llegando á esta capital detalles sobre el combate que tuvo lugar ayer en Ladysmith entre las fuerzas inglesas y boers.

Las tropas inglesas ocupando el centro del cuerpo mandado por el general White atacaron las posiciones boers, y al llegar á éstas las encontraron evacuadas.

Los boers atacaron despues el ala derecha del general White, el cual hizo un cambio de frente. Los boers hicieron entonces un contra ataque, obligando al general White á sacrificar una batería de artillería y perdiendo en esa ocasion unos cien hombres.

Las fuerzas del general White habiendo sido reforzadas lograron desalojar á los boers de la posicion que ocupaban en Lombardskop, pero no se pudo llevar á cabo enteramente esa operacion á causa del fuego verdaderamente terrible que los boers dirigian contra las tropas británicas haciendo grandes estragos en sus filas.

El combate duró en todo 4 horas.

El pánico que dispersó á las mulas que llevaban la artillería, fué causa de la pérdida de 6 cañones.

Segun las últimas noticias, la circunvalacion de la plaza de Ladysmith por las fuerzas boers será completa en el dia de hoy.

—

Lóndres, 31—Otras noticias llegadas dando pormenores sobre el combate de Ladysmith dicen que la columna que cayó en manos de los boers disponia de 41 oficiales, los cuales encuéntrase todos prisioneros.

Los últimos despachos anuncian que un combate está efectuándose en Umbambane cerca de Ladysmith.

Muchos proyectiles caen en esta última ciudad.

Anuncian desde Vryburgo que numerosos residentes holandeses han operado su juncion con las fuerzas boers.

Todos ellos residian en el Bechuanaland.

—

Lóndres, 31—Se generaliza la opinion de que el general White, el comandante en jefe de las fuerzas británicas en Ladysmith, ha empleado una mala táctica.

Sostiénese que debería haberse ido retirando frente al enemigo mas numeroso, sin librar combates importantes que tenian que serles adversos en esas circunstancias.

No solo se le atribuye la responsabilidad de las pérdidas tenidas en Ladysmith, que el mismo dice que asume, sino tambien la de los combates anteriores.

Su actitud sin embargo es muy digna y levantada.

Las tropas británicas han luchado vigorosamente y sin embargo se han sacrificado sin que se haya conseguido el objeto de detener en su avance al enemigo mientras llegan los refuerzos.

—

Durban, 31—Comunican de Ladysmith que las tropas boers que se hallan en las inmediaciones de aquella plaza han desplegado ahora una parte de sus fuerzas hacia el sur de la misma en un movimiento envolvente con la intencion de cortarle la comunicacion con Pietermaritzburgo. Quieren rodearla para apoderarse de ella.

—

Lóndres, 31 (media noche)—Despachos oficiales de Durban (Natal) anuncian que desde esta mañana combaten las tropas del general White con los boers del Transvaal y de Orange reunidos al pié del monte Umbambane, situados á pocas millas de distancia de Ladysmith.

—

Lóndres, 31.—Los corresponsales de la prensa de esta capital en Capetown, dicen en los telegramas en que dan cuenta del desembarco del general sir Redvers Buller llegado ayer á ese puerto que los habitantes del Cabo no recuerdan se haya hecho jamás á nadie en esa Colonia recibimiento tan entusiasta.

El general Buller se ha negado á hacer conocer á los periodistas sus opiniones sobre los sucesos de Ladysmith ó sus planes de campaña.

—

Lóndres, 31—En un transporte que zarpará pasado mañana de Southampton, cargado de pertrechos, envía el gobierno á Sud Africa cuatro estaciones completas de aparatos sistema Marconi para aplicar la telegrafía sin alambres á las comunicaciones del ejército en los campamentos y durante la marcha.

—A juzgar por los preparativos, mañana y pasado acudirá mucha gente á los cementerios.

—

Lóndres, 31—El general Forestier Walker comandante en jefe de las fuerzas británicas en la Colonia del Cabo ha enviado al ministerio de Guerra las siguientes noticias en telegrama de esta noche.

Los boers que sitian á Kimberley construyen fuertes en derredor de esa plaza en prevision del envío de una parte de la expedicion Buller apenas desembarque en Capetown á proteger á la guarnicion situada.

El coronel Plummer, jefe de las fuerzas británicas en Rhodesia ha concentrado en Tuli, plaza situada en la orilla izquierda del rio Limpopo, todos los destacamentos que tenía diseminados en la frontera.

Ha llegado á Orange River el coronel Gouch, á tomar el mando de las tropas británicas que guarnecen esa plaza.

—

Lóndres, 31—Comunican de Durbam que hoy ha fondeado en ese puerto un vapor cargado de municiones de cañon y de fusil enviado de aquí en vísperas de embarco de la expedicion Buller.

—

Roma, 31—A consecuencia de las órdenes dadas por el ministerio de Marina, se encuentra dispuesta para el servicio activo toda la escuadra en prevision de que la guerra del Transvaal produzca complicaciones en el Mediterráneo.

—

Roma, 31—Sale para Londres el mayor de infantería Gentilini, que se unirá á la próxima expedicion de tropas inglesas para el Transvaal, con el fin de seguir las peripecias de la guerra en Sud Africa.

—

Lóndres, 31—Comunican de Thurso (Escocia) que los electores del distrito de Caithness-Shire, se han reunido hoy en la municipalidad de esa poblacion exigiendo al diputado del distrito doctor Gavin Brown Clark de renunciar el cargo con motivo de su conducta en favor de los boers.

—

Amberes, 31—La ambulancia belga formada en favor de los heridos boers hállase completamente alistada.

Esta mision sanitaria que está á cargo del doctor Coolin, saldrá para Sud Africa el dia 11 de Noviembre.

—

Lóndres, 31—La suscripcion en favor de las viudas y huérfanos de los súbditos británicos que mueran en la guerra con el Transvaal sigue dando brillantes resultados. Esta noche la cantidad suscripta era de £ 70 000.

—

Nueva York, 31—Ha sido acogida con entusiasmo por las damas de la union la idea de ofrecer á Inglaterra el vapor Maine, arreglado como hospital flotante.

Las erogaciones son numerosas y se prevee que el resultado de la suscricion abierta superará las esperanzas de sus iniciadoras.

—

Washington, 31—La escuadra destinada á formar la division del Sud Atlántico zarpará el 14 de Noviembre.

Preguntado el secretario de Marina Mr. Long si dicha escuadra visitaría los puertos de Sud Africa, declaró que la oportunidad de realizar tal visita estaba á la discrecion del contralmirante Schley.

—

Lóndres, 1.° (1.45 a. m.)—No han llegado á esta capital noticias de Ladysmith despues de las que telegrafié á media noche.

Se cree que el telégrafo de Ladysmith á Durban haya sido cortado.

Por otra parte, el cable que comunica á Europa con Sud Africa por el Oriente está interrumpido y el de la costa occidental trabaja con lentitud.

—

Lóndres, 1.° (5.50 a. m.)—El «Morning Post» acompaña con este corto comentario las noticias que publica en su número de hoy miércoles sobre el desastre de Ladysmith: «Si es cierto que cuarenta oficiales armados se han rendido el 30 de Octubre será una fecha de indeleble desgracia para Inglaterra. Nos resistimos á creer que los oficiales y soldados británicos se entreguen por mayor haciendo un pacto para salvar la vida.»

Italia

LA SUSTRACCION DE DOCUMENTOS MILITARES

OTRAS DENUNCIAS

Roma, 31—En su número de hoy el diario socialista *Avanti* denuncia la desaparicion de documentos en el ministerio de la guerra.

El documento extraviado ó sustraido acompañaba á una circular de carácter muy reservado relativa á las últimas maniobras militares.

Esta circular—segun el *Avanti*—estaba ya lista para ser dirigida por el ministerio de la guerra al comité de defensa nacional.

La repeticion de esta clase de denuncias hechas por diarios de diferentes colores políticos producen alarma en la opinion, apesar de los desmentidos que el ministerio de la guerra opuso á las primeras revelaciones.

Vuelta del embajador Mr. Barrere

Roma, 31—Ha llegado á esta capital el embajador francés señor Camilo Barrere.

El señor Barrere vuelve á ocupar su puesto despues de la muerte del conde de Montholon, cuyo nombre sonó para reemplazarle cuando el gobierno pidió al Zuay d'Orsay el retiro del señor Barrere por no considerarlo persona grata.

Inseguridad en Montecitorio

Roma, 31—En vista de la falta de seguridad que presenta el asilo de Montecitorio, segun declaraciones hechas por el ingeniero civil, se está trabajando para adoptar el salon de lectura á las sesiones de la Cámara.

Con las modificaciones que se le van haciendo, el salon de lectura podrá dar cabida á trescientos cincuenta asientos.

España

OTROS ATAQUES DEL CONDE DE LAS ALMENAS

LOS GENERALES Y EL PRESIDIO

Madrid, 31.—En la sesion del senado el conde de las Almenas ha renovado sus ataques á los generales contra quienes pidió otra vez que se instaurara proceso por negligencia é impericia administrativa.

Mientras ese senador hablaba el general Primo de Rivera, interrumpióle, gritando:

«El conde de las Almenas debería ser enviado al presidio.»

A esta invectiva el conde de las Almenas, replicó:

«Allí debería estar su señoría desde hace tiempo.»

Estas palabras provocaron un gran tumulto, el que fué dominado solo por la energía de que dió pruebas el presidente del Senado.

El conde de las Almenas advirtió de paso que en el tratado celebrado con los Estados Unidos no se había comprendido la cesion de las islas Batanas y Calayan, omision que podria servir de base para la negociacion de la libertad de los prisioneros españoles que todavía quedan en poder de los filipinos.

El Senado empezó hoy la discusion del proyecto de impuesto á los azúcares.

Los contribuyentes considerados sediciosos

Madrid, 31—En la sesion celebrada hoy por el congreso de diputados el ministro de la gobernacion señor Dato, contestando á las interpelaciones presentadas por varios diputados catalanes declaró que se considerarían como culpables del delito de sedicion, solo aquellos contribuyentes que se resistiran á la fuerza pública.

Las declaraciones del gobierno se las considera como una rectificacion á lo dispuesto por el bando del capitan general de Barcelona y se supone indique el deseo del gobierno de entrar en una vía conciliatoria.

Reduccion del número de generales

Madrid, 31—En la sesion celebrada hoy por el Senado, se ha presentado un proyecto de reducciones en el ejército con el propósito de realizar las economías que tanto se reclaman.

Versa principalmente sobre la supresion de generales, cuyo número es excesivo y se reduce á 2 capitanes generales, 25 tenientes generales, 50 generales de division y 100 de brigada.

Segun el proyecto, se deben ir amortizando los puestos á medida que ocurran vacantes.

Alemania

Satisfactorios arreglos en la cuestion de Samoa

Berlin, 31—«La Vossische Zeitung» anuncia que las negociaciones entabladas entre los gabinetes de Berlin y Londres con el fin de arreglar la cuestion de Samoa están dando resultados satisfactorios.

Dicho diario dice que la cancillería británica ha ofrecido á Alemania la soberanía sobre las islas Gilbert y Salomon ubicadas en proximidad de la Guinea británica en cambio de los derechos que esta potencia tiene en Samoa.

Suiza

Director de la oficina postal

Berna, 31—El consejero federal Mr. Ruffy, ha sido nombrado director de la oficina postal internacional.

Francia

Malas noticias llegadas del Senegal—Varios tiradores muertos

Paris, 31—En el ministerio de las Colonias se ha recibido hoy un telegrama del Senegal anunciando que el administrador señor Bretonnet acompañado del teniente Braun y de unos 30 tiradores sengaleses han sido muertos en un encuentro que tuvieron con las fuerzas del jefe Rabah que tenia bajo sus órdenes unos 8000 hombres.

Un sargento senegalense solo escapó á la muerte. Las pérdidas sufridas por las tropas del Rabah son importantísimas.

Próxima reapertura del Parlamento

Paris, 31—Los diarios de hoy han publicado un aviso oficial en que se anuncia que la Cámara de Diputados reabrirá sus sesiones el 14 del mes próximo.

Los acusados de conspiradores

Paris, 31—Anúnciase que la Alta Corte de Justicia reuniráse el 8 de Noviembre para juzgar á los acusados en el complot contra el gobierno.

Brasil

Los casos en Santos—Fallecimiento de un diputado

Rio Janeiro, 31—Comunican de Santos que hoy se produjo un caso de peste bubónica.

La casa donde habitaba el enfermo será quemada.

En San Paulo falleció de aneurisma el diputado federal Alvarez Rubiu.

Llegada del arzobispo—Proceso postergado

Rio Janeiro, 31—Llegó el arzobispo de esta diócesis Mr. J. A. de Alburquerque Cavalcanti.

Una selecta y numerosa concurrencia lo recibió en el puerto.

—Ha sido postergado el proceso de los asesinos del señor Gentil Castro.

Chile

FANTASIAS EN EL SUPUESTO DUELO

KORNER CONVALECIENTE

EL REEMPLAZANTE DEL MINISTRO PINOCHET

Santiago, 31—La opinion sigue preocupada con el supuesto duelo García-Pinochet, pero hasta ahora no hemos confirmado ni mucho menos los rumores circulantes.

El juez del crimen no se ha preocupado del asunto y esto hace creer que todo lo dicho con motivo de la muerte de aquellos ciudadanos es obra de la fantasía.

Los diarios ya nada dicen sobre el suceso.

—Al general Korner le declararon los médicos fuera de peligro.

Pronto reanudará sus tareas.

—

Santiago, 31—El gobierno ha acordado que la escuadra que va á hacer maniobras en el sur pase el estrecho y llegue hasta las islas Malvinas.

—Se ha nombrado ministro de Industrias á Florencio Valdez, errazurista como su antecesor Pinochet, de modo que las fuerzas de los partidos dentro del gabinete siguen equilibradas.

—Domingo Amunátegui Rivera, ministro en Lima que se encuentra en esta capital, ha declarado que no volverá al Perú.

De la Argentina

MAS CASOS DE PESTE EN EL PARAGUAY

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

CRÍTICAS AL DOCTOR PELLEGRINI

EXPLOTACION DE FERROCARRILES

El incendio de la estacion de tranways

Buenos Aires, 31—Comunican de Asuncion que el boletin sanitario de ayer consigna dos casos sospechosos, uno comprobado y dos defunciones de enfermedad sospechosa, habiendo ocurrido una en Trinidad y otra en Chacon frente á aquella capital.

El boletin sanitario de hoy consigna tres casos sospechosos, uno comprobado y dos defunciones.

La defuncion ocurrida ayer en Trinidad resultó ser de peste.

—El Senado aprobó esta tarde dos de los proyectos financieros, quedando con esta sancion definitivamente despachados.

Probablemente el de la moneda entrará en vigencia el juéves, cobrándose desde ese dia los derechos de aduana al tipo oficial de 227.

—Es generalmente criticada hasta por sus amigos la actitud injustificada del doctor Pellegrini al atacar hoy en el Senado en forma poco correcta la política del acuerdo, gracias á la cual sigue imperando en el país el partido nacional del que aquel ciudadano y Roca son jefes.

—Dictóse un decreto ordenando á la empresa del ferrocarril del Sur para que dentro de tercero dia presente al gobierno las tarifas diferenciales que tiene establecidas en sus líneas y que constituyen una verdadera explotacion.

El gobierno tiene el propósito de anular esas tarifas.

—

Buenos Aires, 31—Recien á las 6 retiráronse los bomberos que trabajaron toda la noche, combatiendo el incendio de la estacion del tramway «La Nueva».

Perdiéronse además de aquella 20 coches y 150 caballos quemados.

La empresa hará reconstruir la estacion en el mismo paraje así que lleguen las comunicaciones que espéranse de Londres.

Se estaba gestionando actualmente el cambio de traccion á electricidad, habiéndose ya confeccionado los planes para presentarse á la municipalidad solicitando la correspondiente autorizacion.

—Ha sido enviado hoy al senado el proyecto de ley anunciado fijando las bases generales para la administracion y explotacion de los ferrocarriles de propiedad nacional; va acompañado de un breve mensaje en el cual se hace presente la necesidad de dar á aquella cierta autonomía para suprimir las trabas y dificultades con que tropiézase, á fin de aproximar su gobierno al de las vías férreas de propiedad particular. Para ese proyecto la administracion de los ferrocarriles del Estado dependería directamente del ministerio de obras públicas.

El Ejecutivo fijará las tarifas básicas para la explotacion y el Ministerio distribuirá la forma en que éstas deban aplicarse según las conveniencias públicas y del tráfico comercial.

—El número 14.034 ganó 50.000 pesos en la lotería de hoy; el número 2,735 ganó 10.000 pesos; el 13 062 ganó 2,000 pesos y el 7,022 consiguió 2,000 pesos.

—Las noticias de Sud Africa causan entre la colonia británica gran emocion.

Diario de los industriales

MOVIMIENTO MIGRATORIO EN OCTUBRE

NUEVOS CORONELES

Buenos Aires, 31—Confírmase que los industriales van á fundar un gran diario. Será matutino y dirigido por el doctor Pellegrini, ya se recolectaron con este fin 200 000 pesos y elevaráse el monto del capital á suscribirse hasta 500.000 pesos. El formato del nuevo diario, que créese titularáse *El País* será de 8 páginas.

—Regresó de la costa del Sud el trasporte Santa Cruz. Su viaje duró 62 dias.

—En Octubre llegaron 10.661 inmigrantes y solo salieron del país 1581.

—Hoy pasóse al Senado un mensaje solicitando un acuerdo para nombrar juez federal de la capital al doctor Gaspar Ferrer en reemplazo del doctor Olaechea Alcorta jubilado.

—Luego que ciérrese el Congreso, el doctor Pellegrini y su señora partirán para las sierras de Córdoba.

—El crucero Buenos Aires que debió zarpar para Cabo de Buena Esperanza no lo hará ya. En su defecto saldrá á los mares del sud, dentro de breves dias, con objeto de realizar estudios hidrográficos análogos á los que hará el Almirante Brown.

—El presidente del Departamento de Higiene elevó esta tarde al gobierno el convenio sanitario que celebró con el departamento de la misma índole del Brasil, á fin de que el Ejecutivo sírvase prestarle su aprobacion y póngase en práctica inmediatamente.

—Antes de entrar en sesion pública, el Senado celebró una sesion secreta, prestándose acuerdo para el ascenso al grado superior inmediato á los siguientes tenientes coroneles: Arturo Orzabal, Eduardo Olivares, Escola, Esteban Ramos, Emilio Belestren, Rafael Aguirre, Federico Lopez, Luis Loredos, Adalberto Rivadavia, Eduardo Munilla, Adolfo Arana, Felix Bravo, Justo Dominguez, Teófilo Fernandez, Celestino Perez, Martin Grass, Vicente Griman y Julio Mallea.

VISITA DE ROCA Á MARTIN GARCIA

Aumento en la recaudacion aduanera

AUXILIOS AL LOMBARDY

Buenos Aires, 31—El general Roca, el ministro Rivadavia y otras personas harán mañana una visita á Martin García.

Irán en el caza torpedero Espora.

—La recaudacion de aduana en esta capital en los diez meses transcurridos del año supera en 7.848.275 pesos oro á lo recaudado en el mismo tiempo en 1898.

Créese que el año corriente cerrará con 10 millones de pesos oro más que el anterior.

—Hoy enviáronse auxilios al vapor inglés Lombardy, mal varado desde anoche en el Banco Ortiz.

—El gobierno concedió la autorizacion solicitada por el consejo nacional de educacion para invertir 2.800.000 pesos en edificios destinados á escuelas en esta capital.

—Desde Corrientes comunica el doctor Ramirez que es bueno el estado sanitario.

De los departamentos

TACUAREMBÓ

VIAJE DEL JEFE POLÍTICO—ELECCION ANULADA—DESBORDE DE ARROYOS

San Fructuoso, 31—Partió para ésta el jefe político comandante Christy.

—La Junta Electoral resolvió anular la eleccion de Junta Económico Administrativa practicada con fecha 15 en la 5.a seccion, disponiendo procédase á nueva eleccion el domingo próximo.

—Desde anoche llueve copiosamente. Arroyos están desbordados.

COLONIA

EL SUPUESTO CONTRABANDO—ESPERANDO ACLARACION

Nueva Palmira, 31—Aún no se ha aclarado lo del supuesto contrabando.

Los cajones de mercaderías permanecen cerrados sobre los carros que los condujeron.

El capitan señor Labec, comisario de Flores, permanece custodiándolos.

—Hoy ha llovido suave, pero continuado.

ULTIMA HORA

RUMORES DE CONSPIRACION EN ENTRE RIOS

MENOR ORIENTAL DETENIDO

Buenos Aires, 1—Telegramas de anoche de Entre Rios dicen que recrudecen las alarmas revolucionarias y que el gobierno apréstase para resistir una invasion que iría allí desde la provincia de Buenos Aires y la República Oriental.

Aun cuando la situacion de aquella provincia es propicia para un movimiento sedicioso, no créese generalmente que este se produzca.

Dícese que encabezaría el diputado nacional Sebastian Hernandez y el general Racedo.

A bordo del vapor Venus y de acuerdo con un pedido hecho desde Montevideo, la policía detuvo ayer al menor Carlos R. Mazzardini, huido del hogar paterno.

Está detenido en la policía.

Frailes expulsados de las Marianas

Washington, 1—El gobernador de la isla Guam (posesion Norte Americana en las Marianas) comunica haber ordenado la expulsion de la isla contra cinco frailes, por entender que aquellos incitaban á los indígenas contra la autoridad norteamericana.

Ensayos con el telégrafo sin hilos

Nueva York, 1—Se han realizado nuevos ensayos del telégrafo sin hilos con dos aparatos instalados á bordo de los cruceros New York y Massachussets.

Los dos cruceros evolucionando en alta mar han podido transmitirse clara y perfectamente varios telegramas mediando entre ellos una distancia de 36 millas.

Estátua de Cromwell

Londres, 1—Se ha colocado hoy sobre su pedestal, junto al palacio de Westminster, la estatua de Oliver Cromwell.

Próximo enlace de Dewey

Washington, 1—Anúnciase el próximo enlace del almirante Dewey con una joven viuda de esta sociedad.

Cinco náufragos

Nueva York, 1—Anoche á causa de la espesa niebla un vapor embistió en el rio Hudson un Ferryboat, hundiéndolo.

Si bien la tripulacion del vapor dedicóse inmediatamente al salvamento de los náufragos cinco de éstos han perecido ahogados.

El vicepresidente Hobart gravísimo

Washington, 1—La enfermedad que aquejaba desde algunos dias al vicepresidente de la república Mr Garret A. Hobart se ha repentinamente agravado, abrigándose pocas esperanzas de que el distinguido hombre pueda superar la grave crisis.

El enfermo fué hoy visitado por el presidente Mackinley y otros personajes á quienes no reconoció.

Crucero Ruso hecho en Norte América

Nueva York, 1—Telegrafían de Filadelfia que en los astilleros Cramp se ha echado hoy al agua el crucero ruso Varian, construido por cuenta del gobierno Ruso.

La operacion del lanzamiento efectuóse con toda felicidad.

A la ceremonia ha asistido un público muy crecido entre el que hallábanse numerosos diputados.

Incendio en el Canadá

Londres, 1—Telegrafian de Montreal, Canadá que esta noche se ha incendiado un hotel en esa ciudad, quedando el edificio destruido en menos de un cuarto de hora.

No se tienen noticias de 30 personas que se supone debianse encontrar en el hotel en el momento del incendio y se abrigan serios temores sobre la suerte que les ha tocado.

Un defensor de los ingleses

Paris, 1 «Le Siecle» es el único diario parisiense que defiende á los ingleses, lo que le vale censuras de muchos de sus colegas.

A esas censuras contesta hoy M. Ives Gullot redactor principal de «Le Siécle», que este diario fué el único que en 1894 mostró repugnancia por la sentencia pronunciada contra Dreyfus y el tiempo le ha dado la razon.

Los reveses británicos de Sud-Africa

Lóndres, 1—Los corresponsales de los diversos diarios ingleses relatan la impresion producida en el exterior por las noticias de los reveses sufridos por las armas británicas en Sud-Africa.

Segun los telegramas que se reciben la mayoría de los diarios alemanes y austriacos se manifiesta satisfecho.

La norteamericana con excepcion de algunos órganos de poca importancia simpatiza por la Gran Bretaña.

Londres, 1—«The Times» menos severo que el «Morning Post» se expresa de esta manera: «Durante la larga obra de la construccion del imperio británico á menudo hemos sufrido derrotas y hasta desastres.

Nuestras pequeñas guerras nos han acostumbrado á sorpresas en las operaciones militares y esta no es una pequeña guerra.

«El general White no puede retroceder ahora y tendrá que quedarse en Ladysmith hasta que lo releven.

«Aquí nosotros no podemos discernir todavía las responsabilidades del desastre porque carecemos de informaciones sobre sus causas».

Comerciales

Londres, 31—Telegrafian de Brisbane haber efectuádose el tercer remate de lanas de verano habiéndose vendido 7053 fardos con 10 por ciento de aumento sobre los precios del último remate.

Londres, 31—Las carnes congeladas argentinas se venden hoy en esta plaza á los precios siguientes:

Carneros: 21 peniques, por stone de 8 libras.

Novillos: cuartos delanteros 21 peniques, por stone de 8 libras.

Cuartos traseros 26 peniques, por stone.

En Liverpool se venden hoy á los siguientes precios:

Carneros 2 7|8 peniques por libra.

Novillos cuartos delanteros 3 peniques por libra.

Cuartos traseros 3 1|2 peniques por libra

Londres, 31—El trigo se cotiza á 26 chelines, 3 peniques, el lino á 42 chelines y el maiz á 16 chelines 9 peniques.

Amberes, 31—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 6.22 1|2 francos para Noviembre y para Febrero á 6.30.

Amberes, 31—El trigo se cotizó á 15 1|1 francos para Noviembre y Diciembre, el lino á 28 idem para Diciembre y Enero y á 27 1|2 id para Enero y Febrero y el maiz á 9 1|2 id tale quale para Noviembre y Diciembre y en Dunkerque á 9 8|7 ryeterms.

Rio de Janeiro, 31—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 7 1|32 por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 31—El oro está á 23 1|2 y el cambio á 14 5|8 por ciento.

Buenos Aires, 31—El mercado de trigos ha estado flojo; los buenos y superiores se vendieron de pesos 5.30 á 5.60, id inferiores á regulares de 4.50 á 5.10.

Se han vendido 500 000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de $ 2.50 á 2.60, id regular de 2.10 á 2.20, el id morocho vendióse á los mismos precios.

Vendiéronse 450.000 kilos.

—La lana cruza fina se cotizó de pesos 8.60 á 14.00, id gruesa de 6 00 á 9.50, id mezcla de 8.00 á 10.50, id fina de 8 50 á 12 50, idem borrega de 6.80 á 12 10, id barriga de 4.50 á 5.80.

Se vendieron 1:000 000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario de 48 5|8 á 48 9|16 y el comercial de 48 11|16 á 48 21|32.

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 60, vacas, de 25 á 45, terneros, de 10 á 15.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 239.90.

Idem, fin de mes, 240.20.

Cédulas F. Nacionales, al contado, 89.50.

Cédulas S. Provinciales, al contado, 12.70.

Empréstito Popular 1898, al contado, 71.00.

Idem idem 1898, para fin de Noviembre, 71.30.

Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 47.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.20.

Banco Español, para el 2 de Noviembre, 129.

Banco Comercial del Azul (série A), al contado, 103.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 11|16.

» Francia, 5.12.

» Alemania, 4.17.

» Bélgica, 5.15.

Sale Eolo.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 240.30 y cerró á 239.90.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer clausuráronse los cursos de las facultades de Derecho, Medicina y Matemáticas.

—Rindió examen general teórico de notariado el señor Felipe H. Ortiz, siendo aprobado por unanimidad.

NOTAS DE ACEPTACION—El doctor Carlos María de Pena y el ingeniero Juan Monteverde, han contestado al Ministerio de Fomento aceptando respectivamente los cargos de decano de la facultad de derecho y decano de la facultad de matemáticas.

Primera enseñanza — La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto de acuerdo con la autorizacion pedida y concedida por el Superior Gobierno, la creacion de una escuela rural en la 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó.

Dicha escuela fué solicitada por los vecinos de ese distrito y patrocinada por el senador por aquel departamento, doctor [illegible] Rodriguez, y por [illegible].

—El señor [illegible] fué designado para desempeñar las funciones de ayudante en propiedad de la escuela de segundo grado núm. 1 de Tacuarembó.

—La señorita Aniceta Echave fué nombrada ayudante interina de la escuela de segundo grado núm. 27 de esta capital.

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La jefatura política de la Florida propone una terna compuesta de los doctores Juan Guglielmetti, Hermenegildo Gadea y Joaquin Ponce de Leon, para médico de policía de aquella ciudad.

—El ministerio de Fomento remite á informe una solicitud del representante del doctor Bremer, para que se certifique que se ha realizado la instalacion para utilizar las substancias albuminosas para producir [illegible] mina.

—El Consejo Departamental de Higiene de Soriano eleva [illegible].

—El Consejo [illegible] de Rivera propone á los señores [illegible] Manuel Ibarlucea, Mario Hierro, Julio Gil y Juan G. Sanchez, para integrarlo.

—Se resolvió enviar al departamento de la Colonia á vacunar y revacunar á los vacunadores don Juan [illegible] y don Carlos Rossovich.

SECCION MILITAR

Excusados en libertad—El Consejo de Guerra Permanente decretó ayer la libertad de los excusados Santiago A. Giuffra, Miguel Rodriguez y José Varela Ezquivel, que se encontraban presos los dos primeros en el cuartel del batallon 3.º de Cazadores y el último en el del 2.º de igual arma.

Ayer mismo, el secretario del Consejo, despues de recabar la órden del Estado Mayor, se dirigió á esos cuarteles dando cumplimiento á la resolucion de la justicia militar.

Obras en la fortaleza—En la mañana de ayer se trasladó á la fortaleza del Cerro el sargento mayor de ingenieros don Coralio J. Enciso, con objeto de [illegible] los necesarios, para dar principio á la reparacion de los desperfectos que ocasionó uno de los últimos temporales.

(Above: the text from "Obras en la fortaleza" to "necesarios" was read only in fragments.)

Honores fúnebres—Siendo mañana el dia consagrado á la conmemoracion de los difuntos, el Estado Mayor ha dispuesto que una compañía del batallon 2.o de cazadores, uniformada de parada, concurra al Cementerio Central, y otra al del Buceo, para hacer la guardia de honor en los panteones del general don José G. Artigas, de los servidores de la patria y de los mártires de Quinteros.

Cadete que pretende evadirse—La comandancia de la Academia General Militar, elevó ayer al ministerio de Guerra y Marina el sumario instruido al cadete de 4.o año Fructuoso Alves, que intentó evadirse de aquel establecimiento.

El ministro ha resuelto pasar dicho sumario al juez militar de turno.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Ex-sargento 2.o Augusto Barros, solicita su baja por escrito; al interesado.

—Alferez Luis Estevez, por abono de haberes; á informe del jefe del rejimiento 5.o de Caballeria.

—Viuda de teniente coronel doña Elisa Oliver, por licencia; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

Música en los paseos—La banda de música del batallon 2.º de Cazadores tocará esta tarde á las horas de costumbre en el paseo del Prado, y la del 3.º de Cazadores en la plaza Cagancha.

Cédulas otorgadas—La Superioridad ha otorgado cédula y pension de teniente primero de inválidos, con sueldo íntegro al de igual clase de la lista Ley 7 de Setiembre de 1876, Dinarte dos Reis.

Se ha concedido igualmente cédula y pension al sargento segundo de inválidos Cayetano Romero, herido en la accion de Tres Arboles.

Fallecimiento—En la villa de la Union falleció el cabo primero de inválidos Juan Canepa.

DEL MUNICIPIO

Pidiendo empedrado—Los propietarios de las calles Daca, desde la de Constitucion hasta Defensa y de la segunna entre las de La Paz y la primera de las nombradas, se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando que se autorice al empresario don José Raballino para que construya el empedrado en esos trayectos.

Igual peticion han presentado los propietarios de la calle La Paz entre las de Democracia y Constitucion.

Notificacion al señor Collado—El señor German Colladon, representante de implantar la traccion eléctrica en varios tramvías de esta capital se notificó ayer de la resolucion de la Junta en la cual se le concede el plazo de 15 dias para contestar si acepta las últimas bases propuestas por la corporacion.

Solicitó el plano la referida comision hace algun tiempo.

Tramite—La Contaduría General del Estado, ha hecho saber á la Junta que la nota de la Direccion de Abasto y Tabladas relativa á la derogacion del decreto de 22 de Agosto de 1895, que versa sobre los requisitos que deben llenarse en las guias de tránsito terrestre, ha sido agregada al expediente iniciado acerca de esa cuestion ante el Ministerio de Hacienda, por varios comerciantes.

Expediente devuelto—Ha sido devuelto á la Direccion de Impuestos de Alumbrado, Serenos y Salubridad, el escrito de los señores Juan y Nicolás Reinoso propietarios de la casa situada en la calle Vazquez núm 92, en el cual reclamaban de una disposicion dictada por aquella reparticion ordenando el pago de los impuestos municipales correspondientes á la propiedad citada.

El asesor municipal dictaminó en el asunto, manifestando que la Direccion ha procedido de acuerdo con la ley de 13 de Marzo de 1885, en la que se dispone que el pago de los impuestos de una casa habitada por mas de una familia, debe efectuarlo el propietario del edificio.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de sarampion y uno de difteria ocurridos en el radio de la ciudad.

Aumento de alumbrado—La comision auxiliar de la Villa de la Union ha solicitado de la municipalidad que se aumente el servicio de alumbrado público en la localidad.

La junta ha pasado la peticion á informe de la direccion de alumbrado, para que dictamine sobre el costo de la instalacion y consumo de luz, así como tambien del monto de la recaudacion de impuesto en las calles para las cuales se solicita la mejora enunciada.

Copia de un plano—Para que se remita á la comision auxiliar del Paso Molino ha entregado á la junta el ministerio de Fomento una copia del plano de la ciudad de Montevideo y su departamento.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Manuel Ferreyro, para edificar, Patagones entre 25 de Mayo y Washington.

Guillermo Harley, para practicar aberturas, Piedras entre Yacaré y Colon.

Luis Carrara, para cercar, San Eugenio entre Rocha y Pando.

Ambrosio Dellepiani, para cercar, Victoria entre La Paz y Dacá.

Gatto y Odera, para refaccionar, Figueroa y César Diaz.

Berta P. de Ruano, para refaccionar, Zabala esquina 25 de Agosto.

Julio Gutierrez, para edificar, Camino de Casavalle.

Juan Cernuschi, para construir edificio y vereda, Independencia entre Goes y Casupá.

Luz—Los vecinos de la calle Reducto al Norte, van á presentar una solicitud á la Direccion de Alumbrado pidiendo la colocacion de algunos faroles en ese trayecto, pues actualmente está á oscuras.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	17·2
Id del agua	18·2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	61 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	3.20

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 31 de Octubre de 1899.—*Carlos Regúnaga.*

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo general—El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre.

Se ocuparon del despacho de los asuntos de trámite y celebraron acuerdo general en que se trató de un proyecto sobre vialidad del ministro de Fomento, que fué aprobado, y se estudió el convenio celebrado con la Argentina sobre importacion y exportacion de ganado en pié, resolviéndose su aprobacion.

Visitas—El presidente llamó á acuerdo á las 3 de la tarde á sus ministros, permaneciendo en esa funcion hasta las 4 1|2.

Solo recibió la visita del teniente Howard que iba á despedirse de S. E. pues mañana se embarca para España, donde desempeña el cargo de «attache» militar de nuestra Legacion.

El teniente Howard visitó con el mismo objeto al ministro de Relaciones

—Con el ministro de Relaciones citado estuvieron el presidente del Consejo de Higiene doctor Canabal y el cónsul de Alemania.

En Guerra estuvieron el jefe de E. M. coronel Marquez y los coroneles Zoilo Pereyra jefe del 3.o de Cazadores, Leandro Sandoval y Cristóbal Ferreira.

Con el de Gobierno el jefe político de la capital, Laureano Brito director de Abasto y Tabladas, el presidente del Consejo de Higiene, el jefe de la direccion de estadística don Pablo Goyena y el inspector y fiscal de policías coronel Islas.

En Hacienda estuvieron el Director de Aduanas, el jefe de la Direccion de Impuestos señor Marquez y don J. Dobal.

Movimiento de empleados—La jefatura de la capital ha elevado al ministerio de gobierno una nota extensa de propuestas para cambios y traslaciones de comisarios, subcomisarios y un oficial inspector en las comisarías 1.ª, 2.ª, 5.ª, 10.ª y 15.ª.

Entre las propuestas figura la confirmacion de efectividad del cargo de comisario del Cerro á favor de don Eufrasio Jacques.

Suspension de tareas oficiales—Por resolucion superior, comunicada ayer por la superintendencia de palacio á todos los ministerios, permanecerán cerradas todas las oficinas de la Casa de Gobierno y demás dependencias del Estado, hoy y mañana.

Solo funcionará mañana la oficina de Crédito para efectuar el pago de los intereses de la Consolidada; y las oficinas de Aduana y Direccion de Impuestos permanecerán abiertas mañana hasta las 12 m.

El secretario de la presidencia—Por hallarse enfermo no concurrió ayer á sus tareas el secretario de la presidencia señor Pantaleon Perez Gomar. Sintiéndose mejorado á eso de las 5 de la tarde apareció por su despacho, donde estuvo breves instantes.

Comisionado — Parte hoy para San José con el objeto de inspeccionar el edificio destinado á junta y jefatura que acaba de terminarse, el ingeniero Maino, comisionado por el Departamento de Ingenieros á indicacion del ministerio de Fomento. Debe dicho enviado recabar datos para informar sobre los precios de unos terrenos destinados para construir escuelas públicas en ellos.

Derechos por materiales—La oficina de Control de ferrocarriles garantidos ha fijado la proporcionalidad de los derechos que deben satisfacer las empresas del F. C. Central y Nord Oeste por los materiales que introduzcan en Noviembre, Diciembre y Enero próximo. Ha fijado esa proporcionalidad para la primera en 25 54 ojo y para la segunda en 32 18 ojo.

La cárcel del departamento de San José—El Ministerio de Fomento recibió ayer el siguiente despacho:

San José, Octubre 31 de 1899.—Excmo. señor ministro de Fomento, doctor don Gregorio L. Rodriguez.—Montevideo.—Excmo. señor: Los vecinos de la calle Uruguay confiamos en que V. E. no permitirá que por el interés privado é influencias locales de una ó dos personas se modifique el plano de la cárcel trazado por el Departamento Nacional de Ingenieros. Como el interés general de libre tránsito resultaria mas perjudicado con la garita en la calle Uruguay en la cual desembocan todas las calles de entrada Sud de la ciudad, la mayoria de la Junta no cumple fielmente su cometido, al informar á V. E. en el sentido que lo hace.

Los miembros informantes en mayoria son los mismos de la Comision de obras que patrocinaron la peticion de los señores Gonzalez, Ricouté y Artola.

Si nos atrevemos á dirigirnos á V. E. en esta forma, es porque aquí se asegura que de un momento á otro triunfará el interés de los señores Artola, Gonzalez y Ricouté sobre el público y el de los comerciantes de la calle Uruguay.

Saludemos á V. E. con el mayor respeto y consideracion.—Guarisco, Silva y C.ª, Esteban J. Bove, Geninazzi hnos., Miguel Mascharoni, Evaristo Carrera, Angel Peñeiro y C.ª, Agustin Estradé, Juan Gramart y hno., San Martin y C.ª, José M. Balsiron, Bautista Baldi, J. Puig hnos, José Piñeños, Vicenta Metetiery, á ruego de mi señora madre Rosa C. Martinez, Roque Muscio, José M. Perez, José Caputi.

DEL SEÑOR COLLADON

(CONTESTACION AL DOCTOR WILLIMAN)

En mi primer reportaje, me abstuve intencionalmente de toda alusion personal y me limité á defender los intereses que represento, pero ya que el doctor Williman me ha hecho el honor de ocuparse en las columnas de EL SIGLO, de la exposicion y exámen que hice en este mismo diario de las exigencias de la Junta,—aprovecho esta ocasion para manifestarle mi agradecimiento por la acogida benévola de que me ha hecho objeto varias veces, permitiéndome discutir con él extraoficialmente mis proposiciones y hacer valer los argumentos que consideraba eficaces para convencer á la Junta de las ventajas del nuevo sistema.

El doctor Williman, procediendo con altura é imparcialidad, me es grato reconocerlo,—ha aceptado algunas de mis indicaciones, ha combatido otras y me ha hecho aceptar varias modificaciones importantes en favor de la Municipalidad, como puede notarse comparando mi propuesta primitiva con la última que he presentado; y puedo decir en voz muy alta, que sin el concurso ilustrado, inteligente y competente del doctor Williman, que por sus conocimientos especiales en materia de electricidad, se dió cuenta inmediatamente del enorme progreso que importaba para Montevideo la introduccion de ese medio de traccion para sus tranvías,—me habria estrellado contra una resistencia obstinada de parte de algunos miembros de la Junta, y hace ya mucho tiempo que la ruptura definitiva de las negociaciones se hubiera producido.

La seguridad que da el doctor Williman de la buena voluntad con que todos sus colegas miran este asunto, y que todos ellos desean el establecimiento de la traccion eléctrica en los tranvías de Montevideo, me llena de satisfaccion; pero no puedo ocultar que me causa sorpresa la manera especial que tienen de manifestar esa buena voluntad, poniendo tal vez en práctica el precepto bíblico: quien bien quiere, bien castiga.

Hecha esta digresion, un poco larga, por cierto, pasaré á ocuparme de los diversos puntos que toca el doctor Williman en su artículo.

Pasajes ó tarifas

Yo no he dicho nunca que la Junta quisiera imponerme una reduccion de 33 ojo sobre el monto bruto de los pasajes, pues el pasaje de 4 cts., que es el mas general, queda sin alteracion.—pero sostengo que el resultado de la reduccion exigido de 6 cts. á 4 cts. y de 10 cets. á 8 cts., se eleva á cerca del 33 ojo de las utilidades actuales, que son las únicas que pueden servir de base para mis cálculos.

Los tres tranvías que administro han producido de utilidad, el mejor año, $ 73 775, y este beneficio, con la rebaja expresada, se reduciría á $ 49.892, ó sea una disminucion de 32 25 ojo mientras que la proporcion, teniendo en cuenta las entradas brutas ($ 290.189)—solo alcanzaria á un 8.18 ojo.

Agregaré enseguida un pequeño cuadro comparativo de fácil comprension:

Entradas brutas, desde Octubre de 1898 á Setiembre inclusive de 1899.

Pocitos	$	91.672
Reducto	»	100.636
Este	»	98.181
Total	$	290.489

Producto líquido durante el mismo tiempo.

Pocitos	$	19.230
Reducto	»	25 325
Este	»	29.112
Total	$	73.667

Disminucion que impondría la reduccion propuesta por la Junta, 4 cts. en vez de 6 cts.; ó 8 cts. en vez de 10 cts., tomando por base el movimiento de pasajeros, durante el mismo período.

Pocitos	$	11.330
Reducto	»	10 910
Este	»	1.535
Total	$	23.775

Producto bruto anual	$	290.189
Reduccion de tarifas	»	23 775 ó sea 8.18 ojo
Producto neto	$	73.667
Reduccion de tarifas	»	23.775 ó sea 32.25 ojo

Gastos de explotacion

No pongo en duda que los gastos de explotacion por la electricidad serán algo menores que con la traccion animal y cuento tambien con un aumento gradual de tráfico, aunque la experiencia de los últimos años haya sido contraria, pues actualmente las compañías de tranvías transportan menos pasajeros que en 1889,—pero lo que la Empresa no puede aceptar es el compromiso que se le exige de someterse á exigencias de tal especie que hacen absolutamente imposible esperar una remuneracion razonable del nuevo capital necesario para la transformacion de la red actual.

Costo de la instalacion

El doctor Williman opina que el costo de la transformacion eléctrica de las tres líneas de tranvías, que alcanzan una extension, comprendidos los desvíos y doble vía, de 65 kilómetros, no pasará de la suma de $ 800 000, ó sea 12.000 por kilómetro,—y puedo asegurarle que incurre en un gran error.

No estoy autorizado para dar publicidad al presupuesto que forma la base del contrato de construccion *ad-referendum* proyectado en Londres, pero sí puedo afirmar que el precio es mucho mas alto que el expresado por el doctor Williman.

Hace mas de dos años que me ocupo de estudiar á fondo esta cuestion, y el presupuesto mas modesto que he obtenido se eleva á *un millon de pesos*, con exclusion de todo gasto por la renovacion de los rieles, trabajo de colocacion y conexion eléctrica, cuyo costo no será menor de ps. 200.000, y sin tener en cuenta la pérdida que sufrirá el tráfico durante la ejecucion de los trabajos, ni los intereses que devengará el capital durante la construccion.

Lamento no haber convencido al doctor Williman sobre este particular, pero le reitero la seguridad de que las cifras que le he indicado, no solamente no son exageradas, sino que serán inferiores á la realidad, teniendo en vista el alza considerable que han experimentado los precios en los últimos meses, en el fierro y en todos los materiales que será necesario emplear en los trabajos

Conclusion

He sido siempre partidario del pasaje barato, y sin que nadie me haya obligado, lo he dado prueba de ello, prolongando considerablemente el recorrido del viaje de 4 cts., y estoy dispuesto á continuar procediendo de la misma manera dentro de límites razonables.

Siempre que el aumento de tráfico sea bastante para compensar la reduccion del precio, los tranvías no necesitan que se les empuje á adoptar ese procedimiento,—pero en los alrededores, afuera de las estaciones, en donde el movimiento de pasajeros es muy reducido, la rebaja de precio no puede hacerse sino gradualmente y á medida que la poblacion aumenta.

Esta es la causa por qué no he aceptado la reduccion á 4 cts. sino hasta las estaciones de las diferentes líneas, (salvo en la del Este) y por lo que me resisto á aceptar la misma reduccion de 6 cts. á 4 cts. para los viajes afuera,—pues en estas condiciones sería mas conveniente para la Empresa abandonar los ramales exteriores, que aun solo darían pérdidas.

Sin embargo en el último momento, me he decidido á admitir esa misma reduccion, pero he pedido en cambio á la Junta, que parece se preocupa principalmente del interés del público que renuncie á la entrega de ps. 10.000 en efectivo que exige, así como al impuesto de 3 ojo sobre las entradas brutas,—y este ofrecimiento de mi parte, en beneficio exclusivo del pueblo que utiliza el tranvía, no ha sido ni siquiera tomado en consideracion, apesar de que ha debido llegar á conocimiento de la Junta antes de la última resolucion que dictó.

Admito perfectamente que la Junta obtenga algunas ventajas pecuniarias con las concesiones de tranvías, pero es indispensable que estas ventajas guarden proporcion con los beneficios que reporten las empresas que toman á su cargo la explotacion, y es esta proporcion lo que la Junta se rehusa á tener presente.

Si puedo obtener la autorizacion que ya he solicitado, propondré á la Junta, el siguiente arreglo, para concluir con las dificultades pendientes:

1 o Reduccion de las tarifas en las condiciones indicadas.

2.o Participacion de la Junta en los beneficios de la Sociedad, adjudicándole á aquella la mitad de los beneficios que se obtengan despues de cubierto un dividendo de 6 ojo para los accionistas.

He pedido un plazo de quince dias á la Junta, con el propósito principal de estudiar esa idea y obtener la autorizacion necesaria para proponerla.

Nadie deplorará mas que yo el fracaso de la negociaciones que inicié hace diez y ocho meses, como sucederá si la Junta insiste en sus pretensiones actuales, pretendiendo sacar ventajas de todos lados.

No tengo interés personal en la realizacion de este negocio; y el deseo de asociarme á un progreso de tanta importancia para la ciudad de Montevideo, que tan bien me ha tratado, es el único propósito que me guia en el empeño con que lucho por convencer á la Junta.

El mejor negocio para mí sería la continuacion de los tranvías como se encuentran actualmente, y apesar de todo, no he ahorrado es fuerzo dentro de lo humanamente posible, para conciliar á la vez los intereses de la sociedad que represento, la utilidad del público y la de la propia Junta.

German Colladon.

Arte y artistas

Solís—Estaba anunciado desde dias atras para el sábado próximo el debut de la Compañía Maggi, pero aún no se habia elegido la obra que se debia representar.

Ayer los empresarios del teatro Solís recibieron telegrama anunciando que la obra elegida para el debut es Amore senza Stima, drama en cinco actos de Pablo Ferrari.

El domingo se dará Zazá, la graciosa comedia que tan gratos recuerdos dejó en nuestro público, cuando se representó por primera vez.

Los elementos de la Compañía hacen augurar una brillante temporada especialmente en lo que respecta á la simpática Clara della Guardia.

San Felipe—Esta noche se dará en el teatrito de la calle 1.º de Mayo el siempre oportuno drama de Zorrilla don Juan Tenorio.

La obra se pondrá en escena con todo aparato, para lo cual se cuenta con los elementos necesarios.

El señor Lastra tiene á su cargo el papel de Don Juan y la señorita Camarena el de doña Inés.

—Han partido para Buenos Aires el actor Lozoya y la actriz señorita Delmas.

No regresarán á esta capital en la presente temporada.

ECOS SOCIALES

Cartas recibidas en esta ciudad nos hacen saber el próximo regreso desde Rosario de Santa Fé, del doctor Abel J. Perez en compañía de su familia.

.˙. Está mejorada la señora Juana G. de Costa. Pasará la convalecencia en su estancia de la Florida.

.˙. El doctor Abel Pintos, Juez Letrado de Artigas, llegará en estos dias, aprovechando una corta licencia que ha solicitado del Tribunal.

.˙. En la semana entrante llegará á Montevideo el doctor Carlos Ortiz Basualdo. Pasará una temporada en esta capital acompañado de su señora madre y de sus hermanas Inés y María Julia.

.˙. Se ausentó ayer para la quinta en el Paso del Molino la familia de Marexiano.

.˙. Se hacen preparativos para recibir á don Ramon A. Jara, obispo de Chiloe y Valdivia que llegará en el vapor Savoia procedente de Barcelona.

.˙. Se ha repartido en las principales familias de Montevideo un elegante álbum á la memoria de doña Josefina Pereira de Mendez con un prólogo por el doctor don Matías Alonso Criado. El nombre de la señora Pereira de Mendez está ligado á importantes obras benéficas de Montevideo.

.˙. En el «Araldo Italiano» de Nueva York, que hemos recibido con el último paquete de Norteamérica, leemos la siguiente referencia acerca del doctor Félix Vitale, que residió varios años entre nosotros, desempeñando los cargos de médico municipal y de médico de policía.

«Constatamos con vivo agrado que el «Medical News», órgano semanal de ciencia médica, publicando un artículo del doctor Félix Vitale sobre la «Infeccion de las vias digestivas», le da el puesto de honor en la seccion editorial y lo encabeza con algunos elogios acerca de los estudios y observaciones del mencionado doctor, quien es conceptuado ya por los sabios americanos como un distinguido bacteriólogo y especialista de las enfermedades infecciosas»

.˙. A fines de Diciembre se verificará el enlace de la bella señorita Elia Perez con el señor Cárlos de Castro hijo.

La jóven pareja residirá en la estancia del departamento de Minas donde está establecido el señor Castro.

.˙. Llegó anoche de Punta Ballena en el vapor «Huracan» el señor Antonio D. Lussich acompañado de su familia y del señor Juan Christophersen.

.˙. Se embarcaron ayer para Buenos Aires en el vapor Venus el señor Manuel Herrera y señora, Narciso Caprario y Alfredo Hamilton.

.˙. Con procedencia de Mercedes llegó el señor Sebastian Sorhueta despues de haber pasado allí una corta temporada.

.˙. De Uruguay y de Buenos Aires llegaron ayer los señores doctor Alberto Nin, doctor Alfonso de Salterain, doctor Eduardo Fernandez Espiro y Patricio y Enriqueta Lessa.

.˙. La señora Matilde Ocampo de Cadenas se trasladará á la ciudad en la corriente semana acompañada de su familia, despues de haber pasado una temporada de campo en un chalet en el Prado.

.˙. Se halla ligeramente enferma la señora Enriqueta Testasecca de Moretti.

.˙. En el corriente mes vendrá á ocupar su casa en la calle Buenos Aires el señor Pedro Avila y su familia que durante dos años han vivido en una quinta en el Camino Millan.

.˙. Con motivo de inaugurarse el miércoles 8 la primer noche de moda en el Prado la Municipalidad ha dispuesto que para esa noche se enciendan los arcos voltáicos de la calle de los eucaliptus y los que existen al lado del edificio del hotel.

.˙. Procedente de San José ha llegado el señor Cárlos de Pró, oficial primero de la Jefatura.

.˙. El señor Jaime Mayol y familia ocuparán en breve su chacra en Maroñas donde pasarán todo el verano.

.˙. Algunos jóvenes de Tacuarembó han formado una comision para recolectar fondos con el fin de dar en el corriente mes un baile en el local que ocupa la jefatura política.

.˙. Hállase en franca convalecencia la señora esposa del doctor Mateo Parisi establecido en San Fructuoso.

.˙. Hoy parte para su establecimiento de campo de Caraguatá el senador don Pedro Echegaray. Va á asistir á las faenas de esquila y marcacion. Lo acompaña su hijo José Pedro, quien va á la estancia que en el Durazno posee el señor Echegaray para presenciar iguales faenas.

Crónica policial

Pelea entre menores—Anoche á las 8 se tomaron en pelea en la calle 18 de Julio frente al Café Nuevo los menores Máximo Luquet y Antonio Fogati.

El primero, armado de una corta plumas infirió varias heridas en las manos al segundo.

El doctor Grolero curó al pequeño herido y dispuso se le remitiese al Hospital.

Luquet fué aprehendido por agentes de la 2.ª seccion.

Notas—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á Angela Silva por infraccion.

—La 5.ª remitió á Ventura Salgueiro por escándalo.

Raterías—Los agentes de la comisaría 13.ª aprehendieron anoche al menor Manuel Garcia presunto autor del robo de varios objetos de poco valor y de $ 0.80 á doña Elvira Serventich, domiciliada en la calle Caraguatá s|n.

La menor desaparecida — Hace varios dias desapareció de su domicilio, 10.ª seccion, Pocitos, la menor Indamira Velazquez.

Su familia dió cuenta á la autoridad y ésta emprendió inmediatamente la pesquisa.

Las averiguaciones practicadas por la policía dieron resultados rápidamente, y ayer á la tarde la comisaría 2.ª daba cuenta de que la referida menor se hallaba colocada en calidad de sirvienta en una casa de la calle Sarandí.

Fué aprehendida y llevada á casa de su familia.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Acusó bastante flojedad el movimiento habido ayer en las dependencias de la Direccion G. de Aduanas.

No solamente no se ha pronunciado la exportacion, sino que tambien la importacion parece paralizada en este final de mes.

En la Bolsa—Los precios de las 36 operaciones anotadas ayer no señalaron alteracion de importancia con respecto á los del dia anterior.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 48.10 por ciento, bajó á 48.00 y 47.90 y cerró á 48.00; para fin de Noviembre se cotizó á 47.90.

La Interior Unificada obtuvo al contado 51 80 por ciento y la Deuda de Liquidacion á 82.20.

Los títulos de segunda série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin de Noviembre á 65 10 y 65 20.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 61.50 por ciento, bajó á 61.30 y cerró á 61 40.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin de Noviembre á 13.90 cada una.

La Deuda definida se cotizó al contado á 16.00 por ciento.

Cambios—Siguen ofreciendo escasa importancia los negocios que en este mercado se realizan sobre plazas europeas.

Las cotizaciones no señalaron ayer variacion.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 á 52 1/16	52 1/4
Francia » 90 »	5.415 á 5.45	5.495 á 5.50
Amberes » 90 »	5.45	5.52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.48
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.76 á 5.77	—
España..	» 6 65 á 6.70	—
Brasil... v/	» 34.800	35:200
B. Aires 1 °/oo premio		Par

Poco se operó sobre el Brasil, cuyas cotizaciones señalaron flojedad.

Papel bancario se colocó á la vista á 34;450, 34:500, 34:550 y 34:600 reis por £.

En papel comercial no se hicieron negocios.

La plaza cerró con giradores á 34:800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35:100 y á plazo á 35:200 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 1/16, bajó á 7 y cerró á 6 15/16 peniques por 1000 reis papel.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido es de fecha 28 de Octubre ppdo. y señaló el precio de 48.25 por ciento.

Lanas—Animado estuvo ayer el mercado de lanas, cuyos precios siguen bastante sostenidos á consecuencia de las noticias favorables que se reciben de los centros manufactureros.

El consignatario señor Secundino Balparda exhibió un lote compuesto de 27 bolsas lana especial de la Cabaña Euskara situada en la Estacion Molles y propiedad del señor Pedro Nasabal.

Por una sola muestra que se sacó de una bolsa se ofreció hasta $ 6 por los 10 kilos vellon, ofertas que fueron desechadas, enviándose á depósito el mencionado lote.

Realizáronse los siguientes negocios:

8000 kilos lana de Estacion La Cruz, al precio de $ 5.50 los 10 kilos vellon; 3000 id id de Porongos, á $ 5.35 id id; 7000 id de La Cruz, á $ 5.325 id id; 11.000 id id de La Cruz, á $ 5.525 id id; 6000 id id de Porongos, á $ 5.30 id id; 3000 id id de Goñi, á $ 5.30 id id; 1000 id id de Chamizo á $ 5.00 id id; 3000 id id de Estacion Tambores, á $ 4.90 id id; 22.000 id de Tres Arboles, á $ 4.55 id id; 4500 id id del Rosario, á $ 4.55 id id; 3000 id id de Estacion Montes, á $ 4.35 id id; 3000 id id de Cardal, á $ 4.30 id id; 10.000 id id de Dolores á $ 4.20 id id.

Durante el período quincenal que terminó ayer llegaron al mercado 7577 bolsas y 818 fardos con su procedencia del interior y 620 bolsas por arribo fluvial, que calculadas unas y otras á 150 kilos, representan en conjunto un total de 1:350.000 kilos.

Actualmente se cotizan las lanas finas especiales en clases liviandad y limpieza, de $ 5.20 á 5.40 los 10 kilos vellon; las muy buenas limpias y livianas de $ 4.99 á 5 10, las buenas en clase, liviandad y limpieza de $ 4.60 á 4.80 y las regulares, de $ 4.30 á 4.50.

Disolucion de sociedad — Por escritura otorgada ayer por el escribano don Emilio Gambin y Blanc, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Laugarou y Vallaro, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor José L. Laugarou.

Carne tasajo—Segun telegramas particulares recibidos ayer, la existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, alcanza á 1:520000 kilos, la que se cotiza de 850 á 1010 reis por kilo segun clase.

Pieles lanares—Se vendieron ayer en barraca 100 fardos de pieles lanares, para exportacion, á precios reservados.

Trigo y maiz—Limitado movimiento hubo ayer en el mercado de trigo.

Los granos inferiores siguen declinando en sus precios y su venta es casi imposible.

Con flojedad se cotizaron los granos buenos á superiores del litoral de $ 2.15 á 2.25 y los del interior de $ 2 05 á 2.10 y los regulares de $ 1.80 á 1.90 todo por los 100 kilos sin bolsa.

Para consumo se realizaron ayer las siguientes ventas:

200 bolsas trigo, de estacion Rodriguez, $ 2.10; 200 id id de Pando, á $ 2.05 id id 64 id id del interior, á $ 2 05 id id 200 id id de Pando á $ 2.075 id id 1000 id id de diversas procedencias, á $ 2 05 id id; 410 id id del interior, bueno, á $ 1.95 id id; 100 id id del interior, de fideo, á $ 1.85 id id; 200 id id del litoral defectuoso, á $ 1 75 id id 96 id id del interior, picado, á $ 1.50 id id.

Respecto al maiz la plaza estuvo floja é inactiva, cotizándose para consumo los lotes de artículo bueno con bolsa, de $ 1.40 á 1.45.

Vuelta á la actividad—Ha vuelto á ponerse en actividad el diligente y acreditado corredor don Jaime Castells que, como es notorio, cuenta con numerosísimas relaciones en esta plaza comercial. El señor Castells se ocupará de corretajes en general, en la Bolsa y fuera de élla.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza, señores Armando Falca, J. Shaw, y Roberto Westerich.

Metálico amonedado—El vapor nacional Venus, trajo ayer de Buenos Aires $ 1100, consignados á José Vidal y $ 2000 á Belarmino Tejada. Total $ 3100.

El vapor nacional Helios del Salto $ 225, consignados á José Paoletti.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 31. Para saladeros 728 cabezas, para el interior 11 id y para abasto 472.—Total 1211.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
idem id id en Setiembre	»	393.927 81
Total	$	1.114.170 29
Octubre 31 correspondiente al dia 31	$	21.051 13
Total	$	374.118 94

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Octubre 31 correspondiente al dia 30	$	2.573 28
Total	$	45.725 60

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 31:

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	270
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	—	33
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouzet y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	179	1.828
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca.	58	2.091
B. Rocca y Lanata Hnos.	—	1.074
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	237	5.296
En igual fecha 1898		3.740
En igual fecha 1897		3.098

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 31—Bueyes $ 24 1|2 á 30.

Novillos $ 22 á 30.

Vacas $

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Andrés Aguerre, francés, 22 años, soltero, con Rosa Coppa, oriental, 20 años soltera.

Arnó Saldubide, francés, 28 años, soltero, con Maria Aguerre, francesa, 24 años, soltera.

Pablo Garcia, oriental, 25 años, soltero, con Margarita Giugne, oriental, 19 años, soltera.

Saul Feluffo, oriental, 21 años, soltero, con Maria Peri, oriental, 21 años, soltera.

Agustin I. Dapelo, italiano, 27 años, soltero, con Emilia Vallarino, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Un párvulo, Sierra 162a.

Anita Benincasa de Mainghia, italiana, 31 años casada, Maciel 156.

Una párvula, Estanzuela s/n.

Antonio Castro, oriental, 16 meses, Gaboto 281.

José María Liga, oriental, 53 años, viudo, Garibaldi esq. Avegno s/n.

Poncio Scagliola, oriental, 19 años, soltero, Hospital de Caridad.

Leon Debrus, francés, 45 años, viudo, Piedras núm. 47.

Juan Soldati, suizo, 43 años, soltero, Manicomio Nacional.

Emilia Machi, italiana, 45 años, viuda, Tacuarembó 104.

Mariano Ylicio, oriental, 4 años y 2 meses, Asilo de Expósitos.

REMATES DE HOY

Eastman y Lauz—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De una propiedad situada en la calle Yaguaron num. 300 entre las de Maldonado y Durazno.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras:

De un terreno situado en el Paso del Molino, lindando con el arroyo Miguelete. Area 33 metros, 98 centímetros de frente por 20 metros, 714 milímetros de fondo. Precio $ 1600.—Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno y finca situado en la calle Maldonado esq. Yaguaron. Area 10 metros, 50 centímetros de frente por 18 metros, 370 milímetros de fondo. Precio $ 4300.—Escribano, Eduardo Ijes.

De un terreno situado en la novísima ciudad, con frente á la calle Durazno. Area superficial 316 mts, 72 dic. Precio $ 120. Escribano. Edzardo Simón.

De un terreno situado á inmediaciones del Cordon, con frente á la calle Constituyente. Precio $ 300.—Escribano, José F. Calvet.

De un campo situado en la márgen derecha del arroyo Tres Cruces, departamento de Tacuarembó. Area superficial 1885 hects. 7178 mts: Precio $ 8500.—Escribano. Constantino Piacenza.

De un terreno ubicado en la manzana 87a de la Villa del Cerro, con frente á las calles Centro América y Chile. Area superficial 922 mts. 32 dts. Precio $ 176.—Escribano. Modesto Diaz.

—En el Registro de Hipotecas de la 7.a seccion se anotaron $ 1000 al 9 ojo anual.

Datos diversos

Direccion de Cementerios—Invítase á la poblacion de Montevideo, para la misa rezada que se celebrará el 2 de Noviembre próximo á las ocho de la mañana en la Rotunda del Cementerio Central.

Las familias que deseen la aplicacion de sufragios en favor de sus deudos, deberán entenderse con los señores sacerdotes.

Horas para las misas, desde las seis hasta las once de la mañana.—Montevideo, Octubre 30 de 1899.—*La Direccion.*

Cancha San José—Miércoles 1.o partido á guante á 60 tantos á las 2 y 1/2 Merenga y la derecha de Arbiza contra Gallito y Francés á sacar Merenga del 3 y 1.2 y Gallito del 5.

Nocturno á las 8 y 1|2, partido á guante á 60 tantos, Antonio y Sabino contra Cuñado y Criollo á sacar por derecho del 3.

Precios del pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer:

Colleras de corbinas de $ 0.18 á 0 20.

Id de fino á $ 0.50.

Id de congrios á $ 0.11.

Id de bagres de $ 0 08 á 0.10.

Toda esta semana los precios estarán algo subidos, pues es costumbre de todos los años que muchos dueños de barquillas pescadoras hacen fiesta.—*Los pescadores.*

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 16; militares, 2; mujeres, 4; total, 22; orientales 16; argentinos 1; españoles, 2, italianos, 2; austro-húngaros, 1; total, 22. Salieron de alta: civiles, 10; mujeres, 1, total, 11; orientales, 2; españoles, 2; italianos, 1; suecos, 1; total, 11. Fallecieron: civiles, 1 total, 1.

Existencia de enfermos el dia 31: civiles, 276; militares, 28; mujeres, 129; total, 433.

La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion—En su número 4 del sexto año recientemente repartido, ocúpase de cuestiones jurídicas, Sobre hipoteca naval, por el doctor Juan P. Castro; De la jurisdiccion de los jueces de paz y el nombramiento de curadores, por R. P. M.; Procedimiento en caso de quiebra, Ocupacion de los bienes del fallido, por el doctor Ambrosio Luis Ramasso; Sobre inscripcion de reconocimiento del hijo natural, por el doctor Pedro F. Alburquerque; Bibliografía, Derecho Civil, por Fernando Velez (colombiano); Sobre mejor derecho á terrenos de chacras dados en posesion por las Juntas Económico-Administrativas, por el doctor Dalmiro M. Tió.

—En los casos de quiebra culpable, ¿qué juez debe imponer la pena correspondiente?—Curador de herencia y agente.—Cobro de deudas hereditarias.—Efectos de la no comparencia durante el emplazamiento por el doctor Ruperto Perez Martinez.—El alcoholismo, la locura y la criminalidad por R. P. M.—Efectos de la moratoria respecto de los embargos trabados antes de su otorgamiento por razon de créditos simples.—Cosa juzgada.—De la administracion.

COLLÈGE CARNOT

Sous les auspices de la Société Française d'Enseignement

127 SORIANO 129

CONCOURS MENSUEL D'CTOBRE 1899

COURS COMMERCIAL

1er groupe: Irigoyen, Philibert, Ures, Iles, Azarola.

2e groupe—P. Perez, Puig, Camors, V. Vazquez, G. Rodriguez, C. Vazquez.

N'ont pas pris part au concours: Olaran, Bocchiardo, De Léon.

COURS SUPÉRIEUR

«Ingreso á la Universidad y E. de Comercio»

1ère Division

Premier groupe.—Angenscheidt E., Cayssials A., Peirano E., Frommel E., Fernandez F.

Second groupe.—Calvo, Scandroglio, Latanne, Oxcacelhay, Muracciole.

Troisième groupe.—Torrá y Rodriguez, Juanotena, Mellado F. Cestia y L'Hôpital.

2ème Division

Premier groupe.—Perez, E. Cestia, Lages, Belatti, Jourdan.

Second groupe.—Taylor, Imbellone, H. Laurens, Antunez, Palet.

Troisième groupe.—Massoñas, Suarez, Brunel, Severino, San Martin, Cañoli.

N'ont pas pris part à la composition: Mayo, Foglio y Perez Paravis, Gascne et Lafarge.

COURS MOYEN—(1e. Section)

1e. Division.

1r. groupe—Segando, Bonifacino, Gasca R., Trilhe. Frommel M.

2e. groupe—Lamarque, Gravier, Rolla, Caviglia, Quiñones Aurélie.

3e. groupe—Baldoira, Mousqués, Santini, Filippi, Gauthier.

4e. groupe—Lohigorry, Castro, Cottens P., Quiñones A., Angenscheidt H.

5e. groupe—Duhart A., Quiñones H., Préciosoe, Piffaretti.

CONCOURS MOYEN (1e Section)

2e Division

1er groupe—Nuñez Cibils M. Moya P. Gilart B. Arrieta L. Garat M.

2e groupe—Budelly C. Michelini. E. Vidal Ph. Vaillant C. Perez J.

3e groupe—Brunel P., Sagrera. J., Courra A., Santos J., Jubin J.

4e groupe—Garcia S., Blanco M., Nicolini C., Antunez N., Vaillant A., Gau N., Marengo O.

N'ont pas pris part au concours: Piffaretti W., Callegari, Mula, Hormaeche P.

COURS MOYEN (2e. Division)

1er. groupe—Chiclnizola, Bordes, Tapie J., Valotte, Tilhac.

2e. groupe—Marquez Nicaise, Mariño, Dupont, Alvarez, Terrile.

3e. groupe—Faig, Moyá Rodolphe, Caprario Leandre, Cheda, Oxacelhay François.

4e. groupe—Cabrera, Dolce Charles, Rovegno Arthur, Calmet, Vergara.

N'ont pas pris part au concurs: Peirano Emilio, Mula Louis.

COURS INFÉRIEUR (1ère. Division)

1er. groupe—Lopez, Bideau, Adhumeau Joseph, De Leon, Perez Maxime.

2e. groupe—Lages Alfred, Angenscheidt Elmond, Caprario Michel Ange, Castellan Garat y Oribe, Belatti Dante.

3e. groupe—Nuñez Joseph, Moll, Marquez Antoine, Rovegno Italo, Lestume, Villamarin.

4e. groupe—Errecart Jéan, Echeverria, Fernandez Edouard, Garcia Philippe, Corgo, Cottens François.

N'ont pas pris part au Concours: Perez Octave, Hormaeche Hugo.

FOLLETIN (29)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

perspectiva militar, muy bella á causa de su último adelanto, de sus protectores y de su familia.

Así es que el padre de Antonina llegó á persuadirse de que la union de Julio con su hija debia ser ventajosa para esta bajo todos conceptos, y puso cuanto estuvo de su parte para favorecer aquellos amores.

Ora se resignaba á servir de caballero á su mujer, interin que Julio lo era de su hija; ora acompañaba á éstos á paseo, lo cual equivalía á facilitarles una entrevista.

Durante los dos meses que la *Sevère* permaneció en la rada de *Saint-Denis*, á pesar de las contrariedades del servicio, pudo Julio ver á Antonina de vez en cuando. Pero Fargeolles disfrutaba de mayor libertad y la veía con mucha frecuencia, teniendo por auxiliar á la señora de la Riziere, que la invitaba á permanecer en la casa.

Seducida por el cáustico talento, las obsequiosas maneras y el lenguaje impregnado de banal galantería de Fargeolles, habíase familiarizado insensiblemente con la idea de tenerlo por yerno.

El rumor de su próximo casamiento con Antonina cundió rápidamente por la colonia, gracias á los manejos de la señora de la Riziere.

Tal era el estado de las cosas en la morada de la Riziere: á bordo las hostilidades habian tomado un carácter completamente nuevo. Parecía que Julio, merced á su empleo, era el que se hallaba en mejor situacion; pero Fargeolles era el que realmente llevaba la ventaja.

Interin que Antonina, fascinada, se felicitaba por los dichosos adelantos de Julio Renaud, Fargeolles persuadía á Mr. de Kergal de que su antiguo colega le vejaba deliberadamente.

El comandante creyó cumplir con un deber sagrado hacia el capitan Labranche, protegiendo á Fargeolles con una parcialidad deplorable.

Muchas veces, creyendo ser justo, reconvino sin razon al desdichado Julio Renaud.

La hipocresía del alferez le engañaba; y acusaba interiormente al jóven segundo de abusar de su autoridad y de vengarse de su rival por medio de pequeñas molestias haciéndose un arma de la popularidad de que gozaba entre la tripulacion.

Mr. de Kergal detestaba la popularidad por sistema.

Aunque leal, caballeresco, y un tanto misántropo, dejábase burlar por las adulaciones de Fargeolles.

Este fingía á solas con él una especie de franqueza brutal, gracias á la cual, al mismo tiempo que dirigía un elogio al veterano comandante, deslizaba una calumnia contra el jóven segundo.

Así pues, á bordo como en tierra, cavaba una mina bajo los piés de Julio, cuya desconfianza era menor á medida que se acrecentaba la astucia de Fargeolles.

Todo mal proceder habia cesado en apariencia; Julio empezaba á creer en una paz verdadera; pero esta paz no era otra que un nuevo ardid.

La guerra tardó poco en estallar.

Un dia hallábase Fargeolles de guardia y encargado de dirigir los detalles del servicio. Julio reemplazaba momentáneamente á Mr. de Kergal, que habia bajado á tierra. Los dos oficiales se paseaban silenciosamente, el uno por babor y el otro por estribor, cuando anunciaron al alferez la llegada de uno de los botes de la *Severe*.

Fargeolles estaba en aquel momento examinando el puerto con ayuda de un anteojo, é inmediatamente desapareció de la cubierta.

Llegó la lancha: Gaussard, que desempeñaba las funciones de patron de ella, se dirigió á la popa para poner en noticia del oficial de guardia su regreso á bordo; pero no viendo allí á Fargeolles, se aproximó á Julio, y llevándose la mano á su sombrero de paja, le dijo:

—Teniente, hemos vuelto á bordo sin novedad.

Julio buscó con la mirada al oficial de guardia, y no viéndole sobre cubierta, replicó:

—Está bien: desarma y amarra

Gaussard se apresuró á obedecer esta orden. Algunos minutos despues, volvió Fargeolles á ocupar su puesto.

—Que llamen al patron de la lancha, mandó.

Gaussard compareció al momento.

—Véte al arresto, le dijo el oficial.

—¿Por qué? preguntó el gaviero; pues qué he hecho yo?

—Véte al arresto y basta de razones.

Para eso no era necesario mandarme llamar, murmuró el gaviero alejándose, el capitan de armas me lo habria dicho.

Julio lo habia observado todo, y cuando Gaussard se hubo alejado, se acercó á Fargeolles.

—¿Acabais de mandar un hombre arrestado? le dijo

—Sí, teniente.

—¿Por qué razon, si lo teneis á bien?

—Por no haber dado cuenta de su regreso á bordo al oficial de guardia.

—Vamos, caballero; tened la bondad de levantar ese castigo. En ausencia vuestra, Gaussard me lo ha anunciado á mí, que le he mandado desarmar y amarrar la embarcacion.

—Debería habérmelo avisado á mí, porque estoy de guardia, y podia esperar.

—No, caballero; en el servicio no se espera: cada uno debe estar en su puesto, especialmente el oficial.

—¡Ah! es una leccion! exclamó Fargeolles satíricamente.

—Es un simple aviso, caballero, replicó Julio con gravedad, para que reparéis una injusticia.

—Yo no soy injusto. He castigado; levantad el castigo si lo quereis, puesto que teneis el derecho de hacerlo.

—Es mas conveniente que lo levanteis vos mismo.

—Yo no deshago jamás lo que una vez he hecho.

—Os lo ordeno formalmente

—Obedeceré las órdenes del señor teniente, repuso Fargeolles con tan pronunciada ironía que Julio no fué ya dueño de reprimir su cólera.

—¡Impertinente! murmuró.

—¡Me insultais!

—¡Id arrestado!

Fargeolles se encogió de hombros.

—¡Os repito que vayais arrestado!

Fargeolles se cruzó de brazos.

—¡La guardia! gritó Julio.

La tripulacion se habia amotinado: los marineros de guardia corrian á las armas, y la atencion general prescindia en tales términos de lo que ocurria en el exterior, que Mr. de Kergal, que regresaba de tierra, atracó bordo sin ser recibido con el ceremonial de costumbre.

Al pisar el puente fué testigo de una escena de extraordinario desórden.

El teniente mandaba á los hombres de guardia calar bayoneta en presencia del oficial insubordinado, al que era preciso llevar por fuerza al arresto.

—¿Qué sucede aquí? preguntó el comandante con aquella voz breve y clara que extremecía á la tripulacion cuando mandaba la maniobra.

Siguióse á estas palabras un silencio profundo.

—¿Qué sucede á bordo, teniente?

—Que Mr. Fargeolles se niega á ir arrestado.

—Id al arresto, Mr. Fargeolles! dijo el comandante, que con una severa mirada deshizo los grupos que se habian formado.

Fargeolles obedeció al momento.

Preciso fué que Julio refiriese detalladamente lo que acababa de suceder, y lo hizo sin disimular cosa alguna; pero como las miradas y las inflexiones de su voz fuesen mal interpretadas, el comandante le dió la culpa.

—No se trata á un oficial de impertinente, dijo; ni se le castiga con ligereza cuando, indignado por semejante epíteto, deja traslucir su descontento; en fin, no se da á toda una tripulacion el espectáculo de un escándalo parecido al que mi presencia ha venido á poner término. Ante todo no se levantan los castigos impuestos porque esto es de malísimo efecto para la disciplina. Mr. de Fargeolles pasará veinticuatro horas arrestado, Gaussard seguirá en el cepo, y vos, teniente, no saldréis de á bordo hasta nueva órden.

Julio quedó aterrado, y Mr. de Kergal abandonó la cubierta sin proferir una sola palabra más.

Fargeolles habia logrado su objeto. Desde que procuraba hacer el mal, no solo por instinto, sino que tambien por cálculo, tenía decidido esperar para la ruptura una ocasion tal que á los ojos del comandante apareciese él como el menos culpable.

La lectura del manuscrito de su padre habia acabado de irritarle contra Julio Renaud.

Para la primera vez deseaba conseguir una venganza completa.

Su espíritu era de aquellos que pueden elaborar una perfidia durante meses enteros.

Ya se sabe de qué modo logró indisponer al comandante con el jóven teniente.

Llegado el momento, aprovechó la más simple circunstancia para dar lugar á la escena que acabamos de referir.

Habia visto que el bote del comandante seguía de cerca al de Gaussard y combinó su plan. La mañana siguiente justificó su conducta ante el comandante en términos tales, que le inspiró nuevas prevenciones contra el segundo.

Entonces empezó para Julio una existencia verdaderamente horrible.

Todos sus actos fueron inspeccionados con una severidad que podia llamarse inquisitorial: su justicia era falta de tacto, y su celo interpretado siniestramente; Fargeolles desplegaba una destreza infernal que cegaba á Mr. de Kergal. Por efecto del vengativo odio que habia jurado á su antiguo colega, el alferez habia llegado á ser tratable para todos los demás individuos del Estado-mayor, inclusos los alumnos y el contador.

Este último cesó de ser su juguete; hasta la tripulacion tuvo un momento de tregua.

—No os fieis, decia Gaussard; el tigre duerme; ¡cuidado con el despertar!

Julio encontraba su posicion intolerable. Cuando hubieron pasado los quince dias de su arresto á bordo, habló, no sin amargura de lo que ocurría en presencia de Antonina y de su padre.

—¡Es horrible! decia la jóven.

—¡Yo os salvaré, mi jóven amigo! exclamó el administrador. El gobernador os aprecia, pues le he hablado de vos; no teneis, pues, más que solicitar el ser desembarcado para obtenerlo, porque tengo algun crédito y apoyaré vuestra solicitud.

—Os doy gracias, caballero, dijo el teniente conmovido: es un infierno, en efecto, del cual es forzoso salir.

La mañana siguiente se presentó Julio al comandante Mr. de Kergal y le pidió autorizacion para hacer las gestiones necesarias para ser desembarcado.

—Yo no las favoreceré, caballero, pero tampoco me opondré á ellas, contestó sentenciosamente el oficial superior. Sabed únicamente que tardaremos muy poco tiempo en darnos á la vela de regreso para Francia.

Julio se apresuró á entregar al comandante una solicitud en forma oficial.

Súpolo Fargeolles; Fargeolles, cuyo ódio habia adquirido proporciones monstruosas, y no quería separarse de su enemigo.

—Hace dos meses, se dijo, me habria regocijado su ausencia, porque la tenencia debia recaer en mi derecho; pero hoy no se trata ya de eso: yo le aborrezco, y es preciso que continúe á bordo.

Fargeolles hizo circular entre la tripulacion el rumor del próximo desembarco de Julio Renaud, ante el cual se presentó poco despues el gaviero Gaussard.

El honrado marinero quitóse su sombrero, volvió á encasquetárselo, y por último cruzó los brazos sobre el pecho con cierto aire de estupefaccion?

—¡Ah diablo! Teniente, dijo con voz lenta y alterada: ¿luego ya no hay un buen Dios? ¡No! no lo hay, si lo que se dice es cierto! ¡Refieren que vais á abandonarnos! ¡Mr. Labranche se ha ido al otro mundo y vos nos dejais tambien! ¡Todo cuanto hay de bueno á bordo nos abandona!.. Nos dejan ir á *un largo*, como un *cuerpo muerto*. ¡No somos nada nosotros, que nos dejaríamos picar hasta el último por nuestro teniente! ¡Si vos desembarcais, todos nos desertamos! Prefiero esto. Más vale ser fusilado de una vez, y que todo esto termine. ¡Nada decis teniente! Ya veo que Papillon no ha mentido. Pues bien; contad como cosa cierta que habreis sido vos el autor de nuestra desdicha. La tripulacion me ha encargado que os lo diga. El dia en que vuestro equipaje salga de á bordo, el diablo nos echará la garra; porque ya veis que el diablo ó Mr. Fargeolles son una misma cosa, en verdad!

Papillon lloraba á lágrima viva á algunos pasos de ambos interlocutores.

Los marineros observaban desde lejos el efecto que producia en Julio la elocuencia de su embajador; y el teniente veía, profundamente conmovido, la ansiedad retratada en aquellos rostros varoniles.

—Aun no hay nada hecho; dejadme, Gaussard respondió.

—Os dejo, teniente, repuso el gaviero; pero si amais á vuestra madre ó á vuestra prometida, pensad que vais á sacrificar á doscientos hombres abandonando la corbeta.

—Seré yo el que se sacrifique, murmuró el oficial.

Cuando el viejo gaviero del bauprés se alejó, una lágrima de gratitud brillaba en sus ojos. Dos minutos despues un murmullo de júbilo hacia extremecer los pasavantes de la *Severe*.

—Rapillon, dijo Julio.

El paje se aproximó sonriendo al par que se enjugaba la última lágrima con la manga de la camisa.

—¡Lo has oido todo?

—Todo, mi capitan.

—Vas á ir á casa de Mr. de la Riziere.

—Sí, capitan.

—Y le dirás que retire mi solicitud de desembarco entregada al gobernador. Te preguntará el por qué: ¿sabes lo que debes contestarle?

—Seguramente; le diré que ha sido Gaussard, yo, la tripulacion entera..

—Está bien; la lancha desatraca; vete en ella y vuelve pronto.

—¡Pobres muchachos! pensó Julio suspirando; si supieran lo que padezco, tal vez se resignarian!.. ¡Pero tengamos valor!

Empero no se pasó el dia sin que Fargeolles encontrara ocasion de herir diez veces á su antiguo colega.

Papillon regresó á bordo á las seis de la tarde orgulloso del mensaje de que era portador. Al entregar á su amo una carta de Antonina, díjole al oido.

—Me han hecho ofrecer que nunca hablaría de esto: yo seré discreto, capitan; nada temáis.

—Gracias, hijo mio, contestó el oficial, que rompió la nema con cierta emocion y leyó lo siguiente:

†

LEON DEBRUS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Octubre de 1899

Gabriel, Siria, María y Delia, hijos; Enrique Debrus (ausente), hermano; Julio B. Sosa, hermano político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho que tendrá lugar hoy á las 10 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Agraciada núm. 203.

Única invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 2287-nv.1.°-1p.

†

DOLORES PAGOLA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Octubre de 1899

Servando Pagola, hermano (ausente); María Amerin, hermana política (ausente); sus sobrinos Carolina A. de Silva, Manuel, Enrique Alberto, Eduardo Julio, Juan José, Isabel A. de ..., Alejandro y María Aguiar y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 1.° de Noviembre á las 5 p. m., de su agradecimiento.

Casa mortuoria: calle Dayman núm. 233.

Cementerio Central.

(Servicio Donnelly y C.ª) 1p

École Maternelle «Fuly»

1ère. Division

1er groupe.—Chiappe, Burucúa, Dumestre, ..., Marques Charles.

2e groupe.—Darwell, Sagredo, Del Rio, ...

2e Division

1er groupe.—Peirano Horace, Maisonnave, Dolce Humbert, Estebenet.

2e groupe.—Macaulay, Martin, Nuñez, ..., Charles Marie.

L'élève Hormaeche Estenio a été absent pendant le concours.

Troisième division

1ere Section

... Jules, Errecart Pedrito, Michelini ..., Charles, Bonnon, Errecart Justito.

Les élèves Dupuy L., et Lamarque ... ont été absents pendant le concours.

2e Section

... Alfred, Caprario B., Caprario San..., et Aldunceau Prosper, Froment ..., et Tapie Hugo, Bran.

Les élèves Lascourrèges, Bianchetto, ..., Gimenez, Rousse ont été absents à la concours.

Puede tenerse confianza absoluta en la medicina que ha merecido la aprobacion de ... facultativos del mundo. Nuestros ... se habrán fijado sin duda en los miles ... de médicos que se publican en ...

Paso del Uruguay, 26 de Agosto de 1899.— ... Curó los mejores resultados ... la emulsion ... á su aplicacion ha ... —Doctor Santos Errandonea.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomí & C.ª—Muy señores míos: Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de ... píldoras del doctor Heinzelmann he ... radicalmente una gravísima enfermedad intestinal que ... padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento á esas píldoras, por lo cual me tomo la libertad de ... á todos aquellos que ... padecen de la misma enfermedad ... y á ustedes pidan autorizacion para dar la mayor publicidad á este agradecimiento.—De usted reconocido.—*Pascual Rocca.*—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias. $ 0.70 el frasco.—Únicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomí & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

Antes y después de comer beved EL HIERRO-CHINA BISLERI Cambiado usela la Reina de las Aguas NOCERA-UMBRA

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

SE VENDE

Una propiedad situada en la calle Cerro Largo núm 283 con 9 metros de frente por 46 metros 30 de fondo al Sud, dá muy buena renta. Para tratar con Oscar R. Arteaga Misiones 71 ó Bolsa de Comercio de 9 de la mañana á 4 1[2 de la tarde. 2579-nv.S.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 31 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.10, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.90, hasta fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 47.40, para fin de Noviembre; 20.680 á 47.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.50, al contado; 5.417.20 á 61.20, id id; 14.500 á 61.40, id id.

Deuda Interior Unificada

4.000 $ nominales á 54.80, al contado.

Deuda Diferida

1.000 $ nominales á 16.00, para el 2 de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 65.10, para fin de Noviembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.30, al contado; 3.000 á 61.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.20, para fin de Noviembre; 5 000 á 65.20, hasta fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.40 hasta fin de Noviembre; 11.100 á 47.40, para fin de Noviembre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.40, para el 3 de Noviembre.

Deuda de Liquidacion

1.000 $ nominales á 82.20, al contado.

Entradas de frutos y cereales

Dia 30

Por Estacion Central—473 bls lana, 11 fds id. cuero vacuno seco, 50 id id salados, 13 id potro, 1 atado nonato, 18 id lanares, 3 fds id, 20 atados cordero, 1 bolsa cerda, 1090 id trigo, 2031 id maiz, 150 id afrecho, 3 id afrechillo, 80 id harina, 8 id porotos, 1 id cebada.

Por Estacion Bella Vista—545 bls maiz.

Por Estacion Cordon—152 fds pasto, 15 id alfalfa, 310 id mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—A. Coirolo 118 bolsas, A. C. Ducce 32 id, A. Soane 100 id, A. R. Vignolo 21 id, A. Patrone 32 id, A. y Sasso ...; S. Prando 37 id, A. S. García 8 id, A. Gianelli y Ca 240 id, G. y Ruffo 313 id.

MAIZ

Por Estacion Central—A. Cacciani 96 bolsas, J. Lareté 32 id y Patron 36 id, ... A. Achard 140 id, A. Coirolo 25 id, ... Sosa 22 id, ... 37 id, ... 21 id, ...

Por Bella Vista—A C. Ducce 100 bolsas, A. R. y Montero 14 id, A. J. Meillet 199 id, Bormida 96 id, á Ducce 56 id.

LANA

Por Estacion Central—De L. Cruz, á Grela y Ca. 31 bls á Barreira Hnos., 31 id á M. D. y Vidal 50 id.

Del Yí—á E. Cooper 11 id, á S. Rodriguez 1 bolsa.

Paso Maciel—á V. Aramendía 101 bolsas, á Luis Bello 7 bls 1 resto id.

Durazno—á Grelay Ca., 49 bls.

San José—á S. San Martín 39 bolsas, 11 [2 id á A. Rouz 19 id, á Z. Bernardi 11 id.

Mal Abrigo—L. Labuzen y Ca., 63.

Rosario—á C. Rodriguez 4 bls., á S. Rodriguez Roiz 17 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 31

De Soriano: 51 novillos 21 vacas 2 terneros remitidos por Liguero Hnos. y vendidos por Lizarazu y Ca. á $ 13 3[4, 18 1[4, y 25 novillo, 13 1[4 y 17 1[2 vaca, 6 1[4 y ternero, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 101 novillos remitidos por Pedro Olivera y vendidos por G. Rodriguez á $ 24 y 1[2 carne gorda, mestiza, para abasto.

...

De Durazno: 14 bueyes 35 novillos 31 vacas, remitidos por ... y vendidos por Curbelo y Bidart á $ ..., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 47 novillos, remitidos por Pedro Cuadra y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 22, carne buena, criolla, para abasto.

... mingo Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 25, carne gorda mestiza, para saladero.

De Maldonado: 11 bueyes y 22 vacas remitidas por H. Sehen y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 21 1[2 y 30 b , 13 v., carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 7 terneros remitidos por Pedro Perez y vendidos por el mismo á $ 6 1[2 y 10 1[2, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 47 novillos, remitidos por Francisco Cuadra y vendidas por Vignoli y Beramendi á $ 22, carne buena, criolla para saladero.

De Montevideo: 29 vacas, remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 13, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 28 novillos, 20 vacas, remitidas por Enrique Sienra y vendidas por Curbela y Bidart á $ 17 1[2 n. 19 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 36 novillos, remitidos por Luciano Reyes y vendidas por Gonzalez y Bidart á $ 16 y 19, carne buena criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 27 y 30.

Novillos á $ 13 3[4, 18 1[4, 26, 21 1[2, 25 18, 30, 17 1[2, 19 y 16.

Vacas á $ 13 3[4, 17 1[2, 25, 13, 15 y 19.

Terneros á $ 6 1[4, 6 1[2 y 10 1[2.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 21 1[2.

Novillos á $ 18 1[2, 18, 22 y 26.

PARA EL INTERIOR

Vacas á $ 13 y 13 3[4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 31

Rosario de Santa Fé, vapor aleman Santos á G. Moeller con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Amiral Courbet, á P. Talhouarne, con frutos del país de tránsito.

Salto el 29 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 102 pasajeros, 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Salto—V. Martinez y Ca., 10 bocoyes vino. Comas, Brunet y Ca., 2 bocoyes, 9 bordalesas y 1 1[2 pipa vino.

Alf. Seré y Ed. Bolondo, 1700 fardos tasajo.

De Buenos Aires—C. Reyles, 38 bolsas avena.

Buenos Aires el 30 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christophersen hnos., con 148 pasajeros y la carga siguiente:

P. Burdelli 170 sacos papas.

Depaulo hnos. 301 sacos papas.

Metzen Vincenti y Cia. 151 fardos tábaco.

Staudt y Cia, 905 damajuanas vacias, 5 cjs manteca.

Peixoto Morales y Cia, 368 bolsas café.

Expreso Villalonga, 2 caballos en pié.

Ferro Carril Central del Uruguay, 4 cascos mechas.

Sanguinetti y Cia, 4 bultos maquinarias.

Compañía General de Fósforos, 2 cjs papel.

F. L. Humphreys y Cia, 2 cjs tocino, 2 id vino.

A la órden, 2 cjs mercancías.

Santa Lucía el 26 del corriente, balandra nacional número 618, á la órden, con 3200 astilleros leña, 73 bultos muebles usados.

La Plata, vapor inglés Vénus, á la órden, con frutos del país, de tránsito.

Salidas para ultramar

Hamburgo, vapor aleman Santos por G. Moeller, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires vapor nacional Venus por Christophersen Hnos. con pasajeros y carga.

Salto y escalas vapor argentino Comercio por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Carmelo, goleta nacional Eloisa, por Passano Hnos, con carga.

La Paloma, queche nacional Filomena, por R. Vidal con carga.

La Paloma, vapor nacional Solís, por R. Vidal en lastre.

Sauce, pailebot nacional Puerto del Sauce, por R. Vidal en lastre.

Colonia, pailebot nacional Buen Padre, por R. Vidal con carga.

Concepcion del Uruguay, pailebot argentino Rianalli, por A. Falca y Ca., en lastre.

Paysandú, pailebot argentino Clementina Pezzi por A. Falca y Ca., en lastre.

Nueva Palmira, pailebot argentino Santiaguito Garbisso, por A. Falca y Ca., en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Airedale, por viuda de A. F. Braga en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Hamburgo, vapor alemán *Santos*—Agencia, calle Solís núm 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional *San Antonio.*—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*—Agencia, calle Piedras núm. 186.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*—Agencia, calle Piedras núm. 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 3:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orellana.*—Agencia, calle Piedras número 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 2.

El 4:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero *Santos*—Agencia, calle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Phœnician	inglés	1	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
C. di Torino	italiano	1	Génova y escalas
Les Alpes	francés	1	Marsella y escalas
R. Margherita	italiano	2	Génova y escalas
P. Alegre	brasilero	2	Rio Janeiro y escalas
Orellana	inglés	3	Liverpool y escalas
Santos	brasilero	4	Rio Janeiro y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 31

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Cunha y Rezendes, Pietra y Chirinos, Costa y Carrasale, conc Clemente de Agustino, Santurio y Perez, Gervasio Burgueño ..., Borgalli y Noriega, quince en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Leon Formaeches con Frenedosa Gilberto de Rivera, conc Vicente Silva, Sansinena, inc sobre nombramiento de síndico; conc Guarnero, suc de Domingo de Castro, exhorto del Juez Ldo. de Canelones en autos de ... Barrera y Caravia con Cubon, Serafina ... Ghistti R de Q. Leoncio Gandós con Domingo ... test Cirilio Casas ... Gaston, Sansinena con Hermann ..., once en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Gregoria Perez de Echevarriaza, decla; oficio del Juzgado L. de lo Civil de primer turno; Camilo Uruapa con Fisco; Empresa de Ferrocarril del Este con Juan B. Aguiar; Nicolás Cigalé con Fisco.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Conc Prudencio Perera; conc Cárlos Scarone; Enrique García con Eduardo Rodó; conc Marcelino J. Borges; conc de las sucs Valverny y Josefa Perez de Chao.

Justo P. Linares, actuario.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Amy Henderson.

Definitiva—Fisco con Juan G. Urrutia y otros.

José R. Catalá, escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test A. Gimenez de Pittamiglio; id Manuel Moreira; id A. R. Piriz; id Leon Goyeneche; id Magdalena C. de Figoli; id José Furest; id Rudecindo Diaz; id Adelaida F. de García; id Joaquin Corta, id Matilde Darriba; Gerónimo Arroqui con Pedro Rodriguez; Carmelo Cabrera con Ana D. de la Concepcion, V. B. Lartigué; Demetrio Pereira con P. E. García; Fco. Orta; test P. Dominguez Duran; id Carolina Aldecoa; id J. M. García, inc Juan Maazca; id Domingo Otonello; Virginia Champagne; conc Valentin Martinez; oficio del Tribunal; test. L. P. Bottaro y Catalina Schenone; Lorenzo Santos con Benito Aguirre; Pablo Perez; Leandro Islas con Domingo Martinez; Cármen A. de Aragunde; Petrona L. de Feria con Ramona Menchaca; test José Mariani.

Interlocutorias—Test Matilde Darriba; id Adelaida F. de García; id Manuel Moreira.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Testamentaria Marcelina Vega de Dorrego; test Catherine Torke Prentice de Brownell y Charles Cavendisch Dupre Brownell; concurso voluntario Gilberto García; antecedentes relativos á la menor Cármen Cagnate; test Cándido Migues; suc Ignacio Martinez; test Basilio Muñoz; antecedentes relativo á la menor Braulia Carusso; test José Molinari y Catalina Cerrutti de Molinari; conc voluntario de Feliciano Gonzalez, administracion; sucesion Vicente Bonor; Dolores Leal de Fernandez con Lucas R. Fernandez; test Pascual Dandreis; test María N. de Gonzalez; sucs Dolores Illa de Parada y Fructuoso Parada; Pedro C. Martinez con sociedad Agrícola de Socorros Mutuos Italiana; suc Juan Blanco; conc Dolores Rodriguez Caballero con tests Melchor de Viana y María Antonia de Achucarro; test Guillermo Guevara; suc Tomás Lagurara; cons voluntario de Fidel de Cena; suc Claudina Mairet de Mañosas denuncia la incapacidad de Antonio Mañosas de Ciurach; Laura Tuloaga de Pereira con Tomás Pereira; Joaquin M. Pereira con María Severo da Trinidad; José Capillas con María Harriet.

Interlocutorias—José Gomez Villegas con suc Manuel Jardin; conc voluntario de Fidel de Cena; Santos Arribio con María M. de Cerri y Sebastian Fulquet.

Definitivas—Laura Castro de Gaille; Casilda Vila con Bernardo Cuntin y Arístides Bazzisone.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Isabel Rodriguez; test Máximo Sastre; Alfredo y Ernesto Palazzo con suc Luis D. Dastéffanis; Luis Nosiglia con suc Pascual Gervasio; Pedro Guimaraens con Emilio G. Pajares; suc Juan Latorre; Dolores Silva y Serdo con Julian Lavaca y otros, incid por costas; Antonio Monserrat, 3ria en autos de Juan Bonomi con Emilio Rey incid por costas; test Ildefonso Pereyra; conc Juan Ipata; Manuel M. Espinosa con James Gimminson; test Susana Susperreguy de Arbelech; sucesiones Pedro Capua y Agustina Batallan; test Manuel Grasas; suc Demetrio Pacheco; sus Luis D. Dastéffanis; suc Domingo Lacamague; Benito Tanedo con Agustin Laguarda, 3ria Corina Gomez; Luis Nosiglia con suc Pascual Gervasio; sucesiones Martin Itraina y Juana Echeverry; sucesiones de los cónyuges Severiano Chao y su esposa.

Interlocutorias—Test Manuel Grasas; suc Demetrio Pacheco; Luis Nosiglia con suc Pascual Gavarsio.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Lopez con Pinazzo; J. R. Administrativa con el tranvía de Montevideo; Zenon Lopez con Fco. Brancatto; Pablo Pietracueva con Santiago Morelli; Nicolasa Lema con Pilar Muñoz; Montaner con Nin y Aguilar; Pedro Papa con conc. Ant. Morelli; Pedro Lopez con Iripioni Morini; Ant. Delgado con J. F. Carmigo; conc. Alberto Arduino; Humphys y Ca. con A. P. Masini; Diez con Arduino; Márcos Leonard con Adolfo del Campo; Giuria con Varzi y otro; F. Rios Silva con José M. Pereyra Rocha.

Interlocutorias—Ricardo Scanavino con Felipe Poleri.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Antonio E. Vigil con Luis Podestá é hijos, Sebastian Salbene con Juana A. de Baena, Luis Podestá é hijos con Domingo Mendilharsu, Arturo Terra con Juan B. Medici.

Definitivas—Enrique Revello con Nicolás N. Piaggio.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Gaspar Galletti con Alfonso Ingénito; test Manuel Hamilton; sucs Ramona M. Blanco de Camy y otro; Jacinto Yamurri con María A. de Genta; María J. Gonzalves; Eloisa Leguizamon; suc Eugenio Vigliani; Angela L. de Robillard con Andrés M Ferrando; Josefa U. de Artazú con Leon de Palleja; Angel Servente con suc Sebastiana Rodriguez; Antonio Lagresa con Marcelo Lopez; Rosa Alonso; Rosa y Susana Sacarello; Rosa Sarolda; David Cerviní con Juan Castro; Ramon Cerviño con Antonio Perez; tria Luis V. Fornari; tria Pedro Ferrere; Gaspar Rotta; Amalia Oroño; Laura Bustos con Angel Castro; Francisco Cortese y otra; Gabriel San Juan; suc Nicanor Zuleta y otra; Juan Curruchet con Miguel Bustinigorry; oficio del Juzgado de Instruccion.

Definitiva—Eustaquio S. Orquera; Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Tourné artística de la compañía italiana Clara Della Guardia, dirijida por el artista Cav. Andrea Maggi.

Debut sábado 4 de Noviembre de 1899.

Teatro San Felipe—Empresa Gimenez Ruiz y C.ª—Compañía de zarzuela española—Dirijida por don Julio Ruiz. Funcion entera.

El miércoles 1.° de Noviembre, el drama en dos partes y siete cuadros «Don Juan Tenorio.»

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 229.

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana de Cayetano Cavalli.—dirijida por el actor Angel Perottino.

Hoy miércoles 1.° de Noviembre.—Se representará lo siguiente: 1.° «Il casto Giuseppe». «Le due statue», 3.° «El circo !!!Frank Boom!!!»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y días de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Circo Americano—Para mañana gran funcion extraordinaria.—Calle Paysandú esquina Yí.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

AVISOS

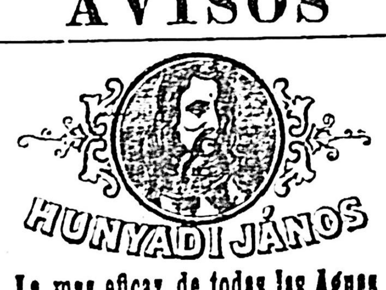

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase la etiqueta y firma al nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm.

Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa

PASO DEL MOLINO

Habiéndose confirmado la existencia de la peste bubónica en las ciudades de Santos, Brasil, Asuncion, Paraguay, y Oporto, Portugal, cuya epidemia, á pesar de las precauciones que nuestras autoridades sanitarias, puede ser importada á esta ciudad, y en prevision, también, de que durante el próximo verano pueda desarrollarse alguna de las graves enfermedades propias de esa estacion, lo que esta Comision considera como un deber tratar de evitar á todo trance; y como á su juicio el foco de contagio ... en los conventillos y casas de inquilinato, ... en virtud del artículo 11 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1885, dispone:

Artículo 1.° Procédase, por quien corresponda, al blanqueo de la parte exterior de todos los edificios de la jurisdiccion, ...

...

Art. 3.° Se recomienda á todos los vecinos de la jurisdiccion, ...

Se hace constar además que por resolucion de la Junta E. Administrativa de fecha 21 de Octubre corriente y de acuerdo con el artículo 22 de la citada ley, en la construccion de las obras ordenadas se tolerará el empleo de alambre liso ó piques para los cercos y de ladrillo, tosca, balastro ó cualesquier otro material sólido y adaptable para las veredas.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2573-nv. 11

Al comercio Participo al público y al comercio haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle sito en la calle Buenos Aires números 160, 162 y 164 esquina á la de Misiones núms. 240 y 242 de esta ciudad, á favor de don Juan Mendez. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Octubre 30 de 1899.—*Domingo Perez.* 2581-nv.5.

Obras de arte y muebles

Gomensoro, está encargado para vender lo siguiente:

1 estátua de mármol «La ninfa Egeria.»

1 grupo de mármol «El llanto y la sonrisa.»

2 alfombras de triple Sidesia de uno sola pieza miden 8.70 metros y 9 metros de largo por 6 metros 20.

1 gran mueble de 4 frentes que sirve para biblioteca ó como armazon para casa de negocio.

1 piano de cola «Erard.»

1 taburete para id.

2 consolas doradas talladas sobre madera con espejos.

Varios cortinados de seda con accesorios.

Dos medios juegos tapizados de seda para sala.

2 amueblados de valor para dormitorios.

1 salita con muebles tapizados de Gobelinos.

2 espejos de pared.

1 sofá para centro, 1 juego porcelana de Sevres.

Varios aparatos para gas.

Dirijirse á su casa de remate calle Piedras número 134. 2588-nv. 15-3.° pg.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 1.o al 30 de Noviembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Agraciada número 27.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, (de acuerdo con el art. 14 del Decreto Reglamentario de la Ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*La Direccion.* 2585-nv. 15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Ambrosio Maini, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Secretaría de la Asociacion Fraternidad

Licitacion

Por disposicion del Directorio se llama por segunda vez á licitacion para contratar la impresion de los trabajos que se relacionan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán, con el número que concurran, el dia 4 de Noviembre próximo á las 8 p.m en el local social calle San José 251.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazar todas.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Teodoro M. Acosta*, secretario.

José B. Gomensoro

De la casa calle Maciel número 127 entre Sarandí y Buenos Aires.

EL LUNES 13 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

Esta casa bien situada con caño maestro y todas las comodidades edificada en un terreno de 6 metros 220 de frente por 20 metros 401 de fondo, con adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará doscientos pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 2594-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la casa calle San Juan número 65, próxima á la iglesia.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

La casa baja arriba indicada que tiene todas las comodidades para familia, edificada en un terreno de 8 metros 61 de frente por 20 metros 30 de fondo.

Su buena situacion y la obligacion de venderla á cualquier precio hace que llame la atencion del que quiere colocar bien su dinero.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2593-nv. 1.o

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 3 de Noviembre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Una division para escritorio, puertas, ventanas, vidrieras y varios artículos de construccion, gallos y gallinas finas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Vendo particularmente un piano casi nuevo de 3[4 cola de Steinway. 2592-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la casa calle Coronel Tajes número 32, próxima á la calle Agraciada.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa edificada en un terreno de 36 metros 192 cuadrados. En una buena posicion á un paso de la calle Agraciada.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2590-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 26.

Con un gran terreno.

EL VIERNES 8 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden y cuenta de su propietario.

Esta casa que tiene 5 piezas en los altos y 5 piezas en los bajos con las demás comodidades.

Caño maestro adoquinado pagos.

El terreno mide 11 1[2 varas de frente por 30 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1591-nv. 1.

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Noviembre.—Remate de averías.—Para barraqueros y ferreteros.—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

A las 3 de la tarde—En la Barraca Uruguay calle Cámaras núm. 3 al lado del kiosko Lussich en el Muelle Cámaras.

S. B. S. G.—13 atados flejes.

A las 4 1[2 de la tarde—En la Barraca Carreras calle Cerro Largo núm. 44.

C. M.—500 rollos alambre galvanizado con averías.

Venderé los artículos á la vista, al contado y despachado.

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Noviembre.

Remate de averías.—Para ferreteros

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

A la 1 de la tarde.—Frente al muelle Cámaras.

M.M. CH.SS.—3 fardos papel de lija.

C.R. C.F. 35 37—2 fardos papel de lija.

J.B. 24—1 cajon con 11 tornillos de mesa y ornamentos para arados.

G. 10—3 id repuestos para arados.

A las 3 de la tarde.—Para almaceneros.—Frente al kiosko de Lussich.

10 cajones langosta.

Venderé los artículos á la vista, al contado y despachado.

José L. Laugarou

EL MARTES 7 de Noviembre—Averías—Para ferreteros, barraqueros y agricultores.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

A la 1 de la tarde- H. 28|38—11 cajones con 33 arados Collins 52, 53 y 54.

33|44—6 cajones con 6 arados dobles.

45|46—2 id con 6 lanzas para arados dobles.

47|49—3 id repuestos para arados.

50|53—4 id rejas para arados.

54|57—4 canastos desgranadoras.

Venderé los artículos á la vista al contado y despachado.

A. Victorica y Ca.

De la instalacion y existencias del «Restaurant de Provence» calle Ciudadela 150. Muebles para aposentos y de comedor, cristalería, cuchillería, loza, aparadores, mostradores y aparatos á gas.

EL JUEVES 8 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias del conocido «Restaurant de Provence» calle Ciudadela 150, consistentes en buenos juegos de muebles para diez aposentos cantidad de ropa para cama, muebles de comedor, manteles y servilletas; mostradores, loza, cristalería, cuchillería; variedad de vinos finos y conservas, aparatos á gas, toldos, etc.

Si hay interesados por todo el lote al empezar el remate, venderemos en esa forma.

Los interesados pueden ocurrir por informes al mismo local ó al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 2580-nv. 1.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de una buena casa baja, calle Colonia número 333 entre Olimar y Médanos.

Con 8 espaciosas habitaciones, 2 piezas de alto para servicio, cuarto de baño con aparato de lluvia, servido por aguas corrientes; el zaguan y primer patio de mármol, el segundo patio con baldosa francesa; cocina con pileta, y otra pileta en el patio algibe.—Tirantes de madera dura, cielo-rasos de lienzo, puerta zaguan de cedro, y 3 ventanas con reja y persianas.—Posicion central.—Trenvía de los Pocitos al frente.—Materiales superiores.—Todas las comodidades deseables.

TÍTULOS GARANTIDOS

Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta.

Esta bien situada casa mide: 8 metros 59 de frente, al Norte sobre la calle Colonia por 25 metros 77 de fondo al Sud. Area 221 metros 36 decímetros cuadrados.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro todo pago.

La propiedad, está libre de contrata, y puede visitarse en horas hábiles.

Base de venta: $ 3.500 al contado.

Garantía de la compra: $ 300.

Por más datos Andes 280. 2588-nv. 1.

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 15 de Noviembre, á las 4 de tarde, de la casa de altos, esquina N. E. á las calles Ciudadela y Maldonado estando señaladas sus puertas con los números 245 y 247 á la primera.

PLANTA ALTA—6 piezas y un altillo para servicio, cielo-rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, corredor y escalera de mármol, cocina con azulejos, bomba para subir el agua del algibe, balcon corrido y ventanas con celosías de cedro.

PLANTA BAJA—5 piezas y un altillo, zaguan y patio de mármol, gran sótano con piso de loza piedra, puertas de cedro, cañería de gas, manantial inagotable que ha servido para surtir de agua dulce á los baños de Urquía con un alquiler de 40 $.

Posicion centralísima, buenos materiales y renta segura.

Este edificio está cimentado sobre una bien construida muralla que sirve de sólida base en forma de talud, con fondos al mar.

Las líneas del tranvía Oriental y el Uruguayo y su proximidad al mercado principal y á otros centros le prestan positiva importancia.

Mide 8 metros 71 centímetros de frente al Este á Ciudadela por 17 metros 18 que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Maldonado, encerrando una superficie de 149 metros 68.

Adoquinado, veredas, empedrado, la servidumbre del caño maestro y arrimos; todo pago.

Venta con la ínfima base de 5000 $ al contado

TÍTULOS IRREPROCHABLES

Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta.

Seña: 10 olo.

Por datos: Andes 280. 2589 nv. 1.

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario de salon, piano, dormitorio Luis XV, escritorio, comedor, vestíbulo, plantas, toldos y demás que adornan la casa calle Agraciada núm. 601, por ausentarse su dueño para el campo.

EL DOMINGO 5 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle daré por carteles.

La casa podrá visitarse el sábado desde la 1 hasta las 5 p. m.

Por informes: Ocurrir á mi escritorio calle Cuareim núm. 254 altos. 2582-nv.1.

CORONAS

De flores, de siempre-vivas de todo tamaño y gustos, de flores naturales en la Florería de Puerto de Pedro Farina.

Encárgase tambien de toda clase de trabajos de florería, como coronas, adornos para nichos, ramos para casamientos y ólios, al gusto del cliente, con prontitud y esmero á precios sumamente módicos.

25 DE MAYO NUMERO 113 MONTEVIDEO 2523-nv. 2.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Exposicion Féria de Paysandú

El Directorio de la Sociedad Exposicion Féria de Paysandú ha resuelto prorrogar la fecha para los pedidos de local hasta el 15 de Noviembre.—*El Secretario.*

Los ganaderos que quieran remitir sus productos á dicha exposicion, pueden dirigirse solicitando local á la casa del señor A. Victorica y Ca., quienes se encargan de solicitar los locales y correr con todo lo relativo al envío de los animales.—18 de Julio 373. 2577-nv.15.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite de oliva, en cuya etiqueta ... la marca «La Campesina» ... no vendido ... de ... «Peirano hnos y Ca.»

Únicos importadores en la República: Peirano hnos. y Ca.—Montevideo.

Habiendo sido verificado el análisis y determinado su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°.	09155
Temperatura (+1°) de congelacion	5°50
Índice (Hublo)	82.00
Procedimiento Labica	no contiene aceite de algodon
Baudoin	no contiene aceite de sésamo
Oleorefractómetro	+ 1.5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ella corresponde en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe calificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradable para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil.

José Miquelerena. 1213-dc3-1pm-3.°pág

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la proveeduría de carbon para las Usinas de esta Compañía durante el año 1900 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia Plaza Independencia 23 (costado Norte).

Las propuestas deben ser presentadas cerradas el dia 21 de Noviembre en la Secretaría hasta las 4 1[2 p.m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.—*El Secretario.* 2574-nv.21

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad había hecho el 17 de Mayo de 1896 se proviene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 184, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2289-nv. 10.

Al comercio El que suscribe pone en conocimiento que con esta fecha ha vendido el despacho de bebidas de su propiedad sito calle Cerrito número 21, á favor de doña Generosa Fernandez. Todo el que se considere acreedor al que suscribe se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha; pasado dicho plazo el comprador no oirá ningun reclamo.—Montevideo, Octubre 30 de 1899.—*Gerónimo Truero.* 2571-nv. 4.

Al comercio Se hace saber al público que la sociedad que el que suscribe tenía con don José Patrone en el negocio de almacen, fonda y despacho de bebidas en la villa del Cerro, ha sido disuelta, por contrato de ésta fecha, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el infrascrito.—*Andrés Prefumo.*—Villa del Cerro, Octubre 26 de 1899. 2530-nv.2.

Al comercio Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de «E. Goyeneche y Ca.» teníamos establecida en la Confitería y Café del Teléfono, calle 18 de Julio número 622 á 626, quedando todo el activo y pasivo á cargo del firmante Goyeneche.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*Eugenio Goyeneche—Hipólito Villalba.* 2536-nv. 4.

Brek, omnibus ó berlina Con buena yunta de caballos y arreos completos y en buen estado se compra uno.—12 á 14000 pesos sobre hipoteca de propiedad ó campos hay para colocar. Tratar Colon 27. 2570-nv. 4 2 ed.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demás comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2427-nv.14.

Cabaña Eúskara de Pedro Nayabre Estacion «Molles»

Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS y ORINALES los mas modernos.

PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,

DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Depurativo SIMPLE, Exclusivamente vejetal. Prescripto por los médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES, Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatosis.

El Mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este Medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y Cia, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutricion está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores Cometa, Iguazú y Lucero y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor Aurora.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores Golondrina, Centauro, Urano é Ixion.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 26 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO -TELEFONO: URUGUAYA 225

71-perm.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd. Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los Puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Clesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Se recibe siempre una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de día y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Cía tienen entrada y muelles libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ	MONTEVIDEO.
228 CALLE RECONQUISTA	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK	LA PLATA.

1852-perm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

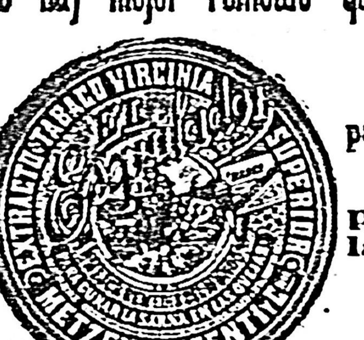

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.05	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.13

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Arabia (Aden)	$ 2.09	Suakim	$ 1.71	Ecuador:	
Argelia	1.29	Tánger	1.25	Guayaquil	$ 1.—
Cabo de Buena Esperanza	2.00	Turquia-Asiática	1.33	Guatemala	1.30
Cape Town	2.00	Australia:		Honduras	1.30
Canarias (Islas de)	1.25	New South Wales	2.16	Islas Azores	1.32
Dakar (Senegal)	1.38	Nueva Zelandia	2.25	Isla Barbada	3.30
Egipto: Alejandría	1.52	Oeste	2.15	Isla Guadalupe:	
Cairo	1.58	Queensland	2.16	Pointe-a-Pitre	3.20
Suez	1.58	Sud	2.16	Isla Jamáica	2.12
Foochow	2.93	Tasmania	2.16	Isla Trinidad:	
Hong-Kong	2.93	Victoria	2.26	Port of Spain	2.57
India	2.07	Colombia:		Méjico: Méjico	1.27
Japon	3.01	Aspinwall (Colon)	1.10	Tampico	1.33
Madeira (Islas de)	1.33	Buenaventura	1.—	Veracruz	1.30
Massaua	1.29	Panamá	1.—	Nicaragua	1.30
Natal: Durban	2.00	Costa Rica:	1.30	Puerto Rico	3.19
Port Luis (Islas Mauricio)	3.20	Cuba: Cárdenas	1.31	San Salvador	1.30
Rusia Asiática	1.58	Cienfuegos	1.31	Venezuela: (Via Colon y por Correo)	1.50
San Vicente (Islas de Cabo Verde)	1.11	Habana	1.31		
		Matanzas	1.31		
		Sagualagrande	1.31		
		Santiago	1.31		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.8
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.8
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil á $ 0.53 por palabra.

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

Dinero sobre hipoteca Se da dinero en cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson* gerente. 2485-prm.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Dépilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 131—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 417—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Profesora De idioma francés, y profesores de inglés, italiano, dibujo y teneduría de libros. Clases especiales á domicilio y nocturnas y diurnas en el «Estudio Comercial» 83 calle Cindadela 83. nv. 7.

Por 4000 pesos Pocitos. Se vende una casita con jardin lleno de parras, durazneros, etc. Chalet para el servicio á 3 cuadras del mar, trenvía á la puerta. Dirijirse 113 calle Cámaras. nv. 7.

Potros y mulas Hay disponibles para vender 1000 mulas y 500 potros, animales especiales para exportacion. Para tratar José M. Gori.—Calle Continuacion Agraciada número 8, Paso del Molino, teléfono «La Uruguaya» 1000. 2520 nv.25.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 357. 2379-nv. 11.

Se alquila Una espléndida quinta en Las Piedras, ocurrir 35 Plaza Zabala número 35. 2525-nv. 4.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Varquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — **COGNAC**

CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc. cognac *, *, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles.

2520-prm.d

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay

INTERESES DEL 31.° TRIMESTRE

Desde el dia 2 de Noviembre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 31.° trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Noviembre y Diciembre por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Octubre 28 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

2563-nv.1 o

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2232-perm.

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

[illegible]

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á la vista de los interesados en la Secretaría de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 6 de Noviembre á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado, Octubre 20 de 1899.
P. A.—*José M. Morales*, Secretario.
2568-nv.6.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

[illegible]—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id Integrado	500.000
Fondo de reserva	320.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia [illegible]) y Rosario de Santa Fe. República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 % [illegible]

3 de Junio de 1897. [illegible]
perm.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ricon 239 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo.
2351-prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍA «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREIGN
CALLE ZOLA NÚM. 12, ALTOS

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.
Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguian hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
Id 101 id id Berrondo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 288 id id Chamberlain.

Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv. 19.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA
Unico agente para la República O. del Uruguay,
S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1951-perm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
[illegible]
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO [illegible]
RELOJES DE
Patek, Philippe y Cia.
GRAN PREMIO DE HONOR
[illegible]

Invariabilidad [illegible] Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. [illegible] primeros premios [illegible] Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio [illegible] una medalla y un P [illegible]
[illegible] **A. CARASSALE**, único representante.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el dia 20 de Noviembre próximo empezará á regir el horario de verano. [illegible]
Por horarios ocurrase á las Estaciones desde el dia 12 del mismo mes.
Montevideo, Octubre 27 de 1899.—*La Administracion.*
nv.20.

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1899

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debía celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 14 de Noviembre á las 3 p.m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 6 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*El Secretario.* 2527-nv 14.

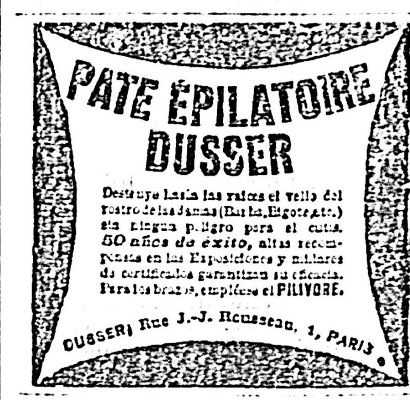

Caballos árabes

Se alquila para la monta (cria) dos hermosos caballos árabes de pura raza garantidos por certificados, dichos caballos tienen 4 años y 1½.

Para verlos y tratar ocurrir á la caballeriza calle Santa Teresa número 41.

Precio módico. 2519-av. 6.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS y POLVO **ESPIC**
[illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

[illegible]

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» realizado	» 5.000.000

CASA CENTRAL—ZABALA [illegible]

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rocha, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

FÁBRICA A VAPOR

de Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó á caballo.

Caños de derro todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer [illegible]

[illegible] 436—CALLE 25 DE MAYO—436
Montevideo
129-pmd.p.md.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.050.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
953-prm.d.p.m. *Horacio García Lago*

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.
2182-nv.2 *La Secretaría.*

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR
DE
R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 2282-prm.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERÍA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de [illegible]
CALLE PIEDRAS [illegible] 171
[illegible]8-prm.d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 26 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la ejecucion de las obras de reparacion y construccion del camino á Las Piedras, en la extension que indican el plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

A ese plano y pliego se ajustará la contratacion.

Las propuestas se recibirán el dia 4 de Noviembre próximo venidero á las 3 p m., y deberán presentarse personalmente por los licitantes, para ser abiertas enseguida.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con el plano y pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.

La honorable Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.
2548-nv. 4.

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

AVISO

Montevideo, Octubre 28 de 1899.—El lúnes 30 del corriente se empezará á pagar el presupuesto de la capital, correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado.—*El tesorero.* n/.2

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la compostura del pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo número 364.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, procediéndose á la apertura el dia 6 del próximo Noviembre, á las 9 de la mañana en presencia del director y de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que encuentre más conveniente ó de rechazarlas todas, si no las considera aceptables.—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—*La Direccion.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Señor Director de Cementerios.

N. N. domiciliado en la calle de............ número..... se compromete á componer el pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esa Direccion, en el término de......... ..... dias, y por la cantidad de......... pesos.

Como garantía del fiel cumplimiento de mi compromiso presento la firma de don......... .... quien en prueba de conformidad suscribe tambien la presente.

Montevideo............ de 1899.
Firma del proponente.
....
Firma del fiador.
.... 2332-nv. 6.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 4 1½ p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Octubre de 1899.—Firmados:—*José G. Requena García*, director.—*Francisco Viana*, secretario. 2555-nv. 15.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y de Anatomía Topográfica y Operaciones.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el primero de Marzo del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán [illegible]

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase por tercera vez á propuestas para la [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Antonio de Peralta [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Acevedo de Astengo y Diez [illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Catalina de [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á [illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor Juez L. Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Silvestre Antonio [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se [illegible]

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de la cantidad de los expresados bonos [illegible]—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2541-nv.27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Nemesio de Souza Pereira para que dentro del término de [illegible]—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Carlos L. Barcos*, actuario. 2512-nv.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sabina Pacheco de [illegible]—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2167-dc. 12.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel E. Tardaguila, se cita, llama y emplaza á don Simon Gaston Sansinena [illegible]—Maldonado, Setiembre 14 de 1899.—*Federico de Medina*, escribano público. 2253-nv.2.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos [illegible]—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2310-Dic.21

Juzgado L. Correccional

Por disposicion del señor juez letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Fernando Moneral para que dentro del término de treinta dias comparezca á este Juzgado, calle 18 de Julio núm. 101, á estar á derecho en el juicio que le siguen don Oswaldo Cerretti Vachin y don Francisco E. Gaya, por injurias y calumnias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Santiago Secane, actuario. 2540-nv.26

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y Cía., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2231-dc.19.

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piriz (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 131.

EL [illegible] del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre.

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados.
2358-ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 130 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina cocina, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, caño maestro, dos patios, toda con tirantería de fierro y buena edificacion.

El terreno mide 12 1½ de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 3[illegible] pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
2197-ot22.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 390, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor, y por orden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura.

El 1.o de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bevilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta espléndida casa reune todas las comodidades [illegible]

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente. Base de venta [illegible]. Los títulos pueden verse en la escribanía del señor Luis Rossi. [illegible]
2419-ot. 15.

A. Hernandez y Ca.

DE ABANDONOS DE ADUANA

[illegible]

EL VIERNES 3 y SABADO 4 de Noviembre, [illegible]

[illegible] tas, 1 id armazones de acero y niquelados para paraguas.

Las ventas serán al contado, á oro sellado. Los artículos estarán á la vista y no admitimos reclamos despues de caer el martillo, los compradores que no sean conocidos del rematador darán seña en dinero. 2506-ot. 24.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

¡¡ [illegible] !!

Da una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble via á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una espléndida colocacion de dinero.*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 % del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa calle 25 MAYO 291. 2507-ot. 24.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.—Venta despachado, al mejor postor y dinero de contado.—A recibir en el acto del remate.—Frente al Depósito Herrera y Obes, número 3.

EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender en remate público y en las condiciones expresadas lo siguiente:

6 bultos yerba-mate marca Iracena con poca averia.
716 kilos tabaco paraguayo; y
9 ponchos de lana.

Pido puntualidad y prevengo que exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60. 2537-oct 2

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades.—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponda. Sin base, por lo que dén.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 1 p. m., procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:

1.° La casa calle Asamblea núm. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 20 metros 64 de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, pieza de servicio, dos patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

2.° La contigua calle Asamblea núm. 10 en las mismas condiciones y área.

3.° La esquina calle Chaná núm. 91 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio é idénticas comodidades con un área de 10 metros 40 de frente por 15 metros 28 de fondo y;

4.° La casa calle Chaná núm. 95 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades á la expresada en el número 1.o con un área de 10 metros 30 de frente por 15 metros 41 de fondo.

Todas las propiedades á venderse son linderas y tienen además de las comodidades apuntadas un grande sótano, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará casa por casa y los títulos que garanto perfectos pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 2155-ot.22.

Alfredó Bocage

EL VIERNES 3 de Noviembre á las 4, en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN ESPLÉNDIDO JARDIN entre el 1. y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2157-ot. 18.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373 y 375

10 vacas mestizas—Excelentes lecheras

EL VIERNES 3 de Noviembre, á las 2 p.m., venderemos al mejor postor diez vacas mestizas lecheras superiores, procedentes del Rincon de Albano departamento de San José. Hay recien paridas y próximas á parir.

Recomendamos á los interesados estos animales de calidad superior.

Podrán verse en el Centro Ganadero la víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

Gallos y gallinas de razas finas.

EN VENTA PARTICULAR

Permanentemente vacas lecheras mestizas suizas de acreditadas marcas.
2575-ot31.

Alejandro Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.
Toros Durham y Hereford.
2576-p ..

José Caramés

Grandioso remate—De los muebles del doctor don Hipólito J. Souza por haberse ausentado para el Brasil. Es uno de los más lujosos MOBILIARIOS que existe en el país, en su mayor parte importado directamente por su dueño, cuyo valor exceda de $ 15.000.

Estos muebles se venderán en remate público absolutamente sin base alguna.

EL DIA 4 DE NOVIEMBRE á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 de la noche hasta la completa terminacion, venderé en remate público y al mejor postor, todos los muebles y demás objetos de arte que adornan la casa situada en la calle de Sarandí número 175, cuyo detalle puede verse por catálogos y que en parte voy á reseñar:

SALON—7 galerias estilo Luis XV con cenefas de lampás de seda y cortinado de tul; 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, de nogal italiano tapizado con rica tela de Gubelinos; otro juego de 9 piezas estilo Luis XVI, tapizado de lampás de seda; 3 consolas doradas estilo Imperio; 4 terracotas de 1 mt 1/2 de alto; 3 arañas de cristal y bronce; 4 paneaux por Gobi; cuadros de Serra, Cusache, Diaz, Alp, Jaume y otros; vitrinas, mueblecitos franceses, 1 lámpara de pié de onix y bronce, banquetas, columnas, bronces, 1 piano gran formato marca «System Steinway, 2 espejos, 1 ettager con 5 macetas mayólicas y alfombrado de Bruselas, etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal de Italia, 1 sillon giratorio, 1 juego 9 piezas esqueleto de nogal y tapizado en marroquí, 1 caja de hierro, 2 bibliotecas de nogal, 1 cortinados Chenille, cuadros al óleo, araña de bronce y cristal objetos de arte, alfombra de Bruselas, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO MATRIMONIAL—1 juego de dormitorio todo de nogal de Italia con lunas biseladas compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 cómoda Psyche, 1 cama, 1 corona tapizada de lampás de seda, 1 lavatorio, colcha y rollo, alfombrado de Bruselas, aparatos de gas, galerías con cenefas de lampás de seda, cortinas de tul, 1 cuadro «La Concepcion» por Gori y 1 acuarela «La Dolorosa» por Jaume y Boch, juego de lavatorio de platina, candelabros, objetos de fantasía, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—Estilo Luis XV compuesto de 1 ropero, 1 cama, 1 mesa de luz y lavatorio con mármoles grises y lunas biseladas, juego de porcelana y de aguas, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinado, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal de Italia y roble compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas tapizadas de baqueta, 2 sillones y sofá estilo inglés, 1 cristalero, 4 galerías con cortinado de Chenille, 1 reloj francés, ricas platinas, porcelanas Limoge, cristalería San Luis, alfombrado de Bruselas, etc. etc.

VESTÍBULO—1 juego de 7 piezas, 1 acuario, 3 faroles, 1 sofá y 2 sillas de madera calada, 1 rica percha, camineros, felpudos, etc.

NOTA—La casa puede visitarse el sábado 1 de Noviembre, de 8 de la noche á 10 p. m. y el domingo de 8 a. m. á 10 p. m.

OTRA—Exijo seña á todo comprador y las ventas son á oro. 2511-ot.27.

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 1 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casaquinta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 1 del entrante Noviembre á las 1 p. m. y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno quinta con lo en él edificado y demas mejoras que contiene, situado en la Aldea, jurisdiccion de la Union, compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Benito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con terrenos de don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eduardo Pascual.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p. m. 2171-ot.20.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.—De 72 espléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solís.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Miguelete por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de García Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Líneas de trenvías para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á una, ó más de las fracciones linderas.

Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS BUENOS, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones número 195.

Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantías sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultare del exámen que no son tales, queda de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 225, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.

Fernando Pou

JUDICIAL

Importante remate de todas las existencias de la tienda denominada «La Kermesse» perteneciente al concurso de don B. Galiana.—Por orden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, y á pedido del síndico del concurso.

En mi casa calle Treinta y Tres números 117 y 149.

EL LÚNES 6, MIÉRCOLES 8 y JUÉVES 9 de Noviembre, á las 12 1½ en punto, se procederá á la venta dinero de contado, de todas las existencias pertenecientes al mencionado concurso consistente en un selecto surtido de artículos del ramo. 2557-ot.28.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Ibicuí número 262, casi esquina á Maldonado.—Con zaguan de mármol, patio, 5 piezas, cuarto de altos, escalera, cocina, aguas corrientes, algibe, excusado, caño maestro, etc., posicion central—Ínfima base de venta 1603 $ 66 centésimos.—Una pichincha.

EL MIÉRCOLES 8 de Noviembre, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Manuela Robledo de Gonzalez, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las 2/3 partes del avalúo de la Contribucion Inmobiliaria que asciende á 2500 $, de una finca sita en la calle de Ibicuí número 262, edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al O. á la calle de Ibicuí, por igual extension de fondo al E por donde linda lo mismo que por el N. con don José Magnolfi y por el S. con el solar número 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 ojo en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19. —Montevideo, Octubre 23 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Más informes, Canelones 134, de 12 á 1 p.m.
2513-ot24

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 8 de Noviembre á las 4 de la tarde.—De la buena casa de vecindad con 4 pisos, situada en el verdadero centro de la ciudad.

Calle Cámaras núm. 222

DISTA TRES CUADRAS DE LA PLAZA CONSTITUCION

Tiene 16 habitaciones y todas las demás comodidades inherentes á estas casas de renta y sujeta á las disposiciones sobre higiene de la Salubridad Pública. Además del servicio de aguas corrientes tiene un buen algibe de exquisita agua. Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagos. Títulos perfectos. A disposicion de los interesados en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 75.

Base de venta: 4.500 $, al contado.
Produce actualmente sesenta pesos mensuales, con inquilinos de mas de 15 años.
La escritura será de cuenta del comprador.
Garantía de la compra, 300 pesos.
La casa puede visitarse.
Por más informes: Andes 280. 2561-ot. 29.

«LA DEERING»

Fué la primera segadora que ató trigo con HILO

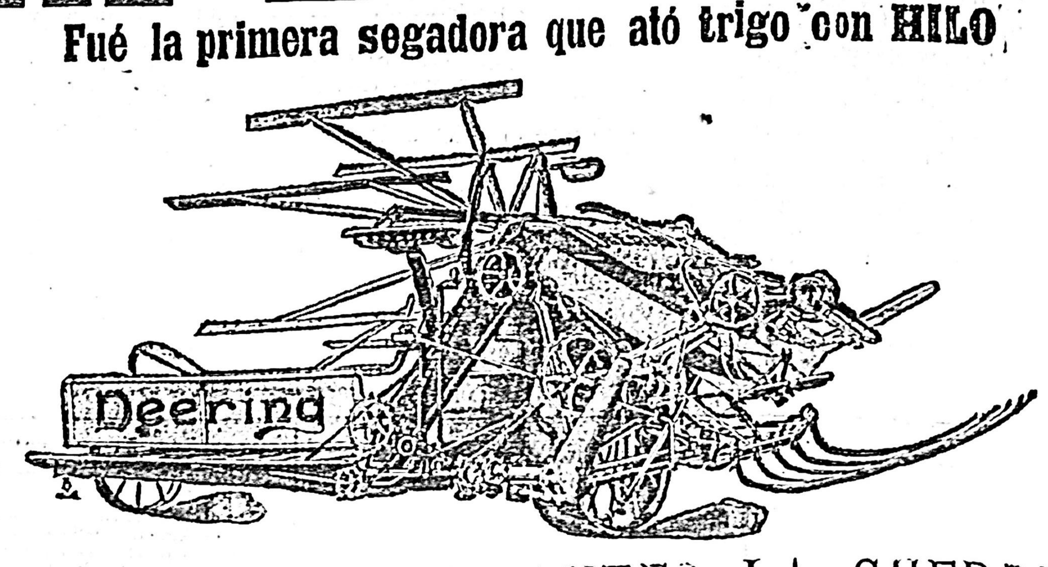

ATADORA DEERING—ANTES LA GUERRERA

Los fabricantes de la segadora y atadora Deering se rien de todo cuanto se diga de otras máquinas de esta especie. Las fábricas de Deering son las mas grandes del MUNDO. Si han crecido es debido al éxito indiscutible de sus productos. Sus talleres ocupan 250.800 metros cuadrados, la mas grande que cualquiera de los que existen. Produce 1.319 máquinas en un dia. En los 11 meses que trabaja, fabrica la FRIOLERA de 350.000 máquinas. Tiene 6.100 empleados. Con esto basta y sobra para comprender que no tiene quien se le ponga delante. HILO SISAL «DEERING».

Nadie discute la superioridad del hilo de atar Deering. Es tan notable que compite con el Manila.

El hilo manufacturado en UN DIA en la fábrica Deering es suficiente para darle una vuelta al MUNDO sobran 3.500 millas. Esto dice lo demás elocuente.

La Guadañadora IDEAL y el Rastrillo DEERING son dos máquinas espléndidas.

Aceite especialísimo para máquinas á precios bajísimos.

Trilladoras Clayton

CASTELLANOS Y MAÑÉ—Molino Montevideano

Para poder atender mejor á nuestros clientes, tenemos Taller Mecánico y agentes en todos los departamentos

Calles Agraciada, Nueva York y Yi

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

NO MAS MEDICAMENTOS — *Un Millon de Lectores* — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Periódico del sistema [illegible]

Publicado bajo la direccion de los Dres PERADON y DUMAS de la Facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo [illegible]

TRATAMIENTOS POR CORRESPONDENCIA

Se remite gratuitamente y franco de porte [illegible] grabados [illegible]

Médecine Nouvelle, 19, rue de Lisbonne. — PARIS.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.	Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.	Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.	Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente
prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
	» » á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos	2 » » »
	» » por 6 » »	3 » » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Beretta, Fratelli y Gaggini
CASA IMPORTADORA
MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NUM. 266
2238 nv.23-2ed.

AVISO IMPORTANTE

UNA OCASION COMO POCAS VECES SE PRESENTA

Se vende en el departamento de Paysandú, distante una legua de esta ciudad, á 10 cuadras del establecimiento nuevo de la Exposicion Féria, y á 20 cuadras de la via férrea, un establecimiento agrícola, vinícola y viticola, que ha costado treinta y ocho mil pesos, y se vende por casi a mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Dicho establecimiento está compuesto como sigue:

150 cuadras de terreno, en condiciones inmejorables, contiene tambien una cañada de agua permanente, aun en las mas grandes secas.

Estas 150 cuadras están divididas en seis suertes de chacras, perfectamente alambradas con postes de ñandubay, alambre de acero y de púa. En el mismo terreno hay edificadas tres casas de material con ladrillos y cal y techos de tejas para los colonos, una casita de cuatro piezas y cocina para los peones del establecimiento, todo en material, ladrillo, cal y techos de tejas.

Una casa de 2 piezas, de piso de tabla, corredor y techo de teja habitacion del dueño.
Un pozo de balde y sótano.
Una casa (bodega) con 4 compartimentos de 7 metros por 15 metros cada uno; todo material de primera; con altillo y sótano.
Un pozo con bomba doble y depósito de agua, con cañerías para la distribucion del agua á la Destilería.
Una prensa nueva para enfardar alfalfa.
Una máquina nueva para cortar alfalfa.
Tres arados de acero franceses, é infinidad de carpidores con sus útiles intercambiables de la renombrada fábrica del señor Souchu Pinet, en Francia.
2 arados norteamericanos de acero.
2 arados italianos.
2 rastras de madera dura.
1 rastra norteamericana.
1 carreta de bueyes.
1 carrito é infinidad de herramientas de herrero y carpintero, ocho bueyes mansos y nuevos [illegible]
1 ventilador para todas clases de granos.
1 desgranadora doble para maíz, sistema americano.
1 romana de fuerza de 2.000 kilos.
1 bomba francesa, aspirante y repelente, para trasegar vino, montada, sobre ruedas, con sus accesorios y cañerías.
1 prensa francesa (Presoir automático.)
1 máquina estrujadora de uva (francesa.)
1 alambique, capacidad de la caldera 200 litros con calienta vinos, sistema semi-continuo, sistema Deroy Fils aine de Paris, tiene ademas canastos de cobre para destilar toda materia sólida.
5 pulverizadores de cobre reforzado, de la fábrica V. Vemorel, Paris.
1 bomba, de aire con manómetro, para asegurarse de la resistencia de los toneles destinados los vinos champagne, y para asegurarse del estanque de los toneles.
50 bocoyes de capacidad de 500 litros cada uno.
30 cascos de varios tamaños.
60 metros de andamios de pino tea para colocar toneles de todo tamaño.

El ó los compradores, entran en esta estacion á beneficiar de inmediato del producto de 16 cuadras de alfalfa, para Diciembre, de 30 cuadras de trigo, sembradas por el propietario, y la tercera parte de 50 cuadras de trigo sembradas por los colonos, esto sin gasto de ninguna especie.

Para Febrero del producto de 14 cuadras de viña con 55.000 cepas en plena produccion.

Un hermoso monte de paraísos y una cantidad de árboles frutales.

Toda la herramienta manual para ocupar 16 peones.

Se garanto los títulos perfectamente saneados, y todo lo que se ofrece á la venta en perfecto estado de conservacion [illegible]

Direccion: EDUARDO KAMMERMANN Paysandú (R. O)
2410-nv.10.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 101.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 2 de Noviembre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR [illegible]

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y Ca.**
CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA
8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 4 de Noviembre á las 3 á la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 12 de Noviembre á las 3 p. m. para Penambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.° clase	. . . .	$ 1[illegible]
2.° id.	. . . .	» 1[illegible]
3.° id.	. . . .	» [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI
Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI
Sale 16 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Diciembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 197

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Noviembre, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 3.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colonia 8 a

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE OCTUBRE DE 1899

REVISTA GENERAL

Montevideo, Octubre 31 de 1899.

...Sanitarias respecto á humanos y animales—Empréstito Extraordinario de 1897—Certificados de Tesorería—Deuda Española—Tranvía á la Unión y Maroñas—Cervecería Uruguaya—Deuda Consolidada del Uruguay—Cereales y oleaginosas—Banco Comercial—Mercado del Puerto—Rentas Generales en toda la República—Navegación—Movimiento de Aduana—Renta de Aduana—Saladeros—Metálico acuñado—Emisión bancaria—Abasto y tablada—Inmigrantes y pasajeros—Banco de la República O. del Uruguay—Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay—Crédito Real Uruguayo—Luz eléctrica—Caducación de marcas y privilegios—Mercado monetario—Cambios—Descuentos—Mercado de importación—Venta de mercaderías—Mercado de productos naturales—Mercado de cereales—Mercado de frutos del país para la exportación—Mercado de carne tasajo—Buques tasajeros—Mercado de fletes—Cuadro de exportación—Salidas para ultramar—Entradas de ultramar—Buques cargando en el puerto—Sección avisadora.

...Consejo Nacional de Higiene habiendo comprobado oficialmente la existencia de la peste bubónica en la Ciudad de Santos ha establecido las siguientes medidas profilácticas con anuencia del Superior Gobierno:

...declarse infectado el puerto de Santos y sospechosos todos los demás del Brasil, situados sobre el Atlántico.

...Buques procedentes de puertos sospechosos ... indemne serán sometidos á observación sanitaria de *cinco* días. Los de puertos infectados en las mismas condiciones, tendrán *diez* días de observación.

...Buques que tengan ó hayan tenido enfermos sospechosos ó comprobados de peste bubónica, serán sometidos á *quince* días de observación.

...Los pasajeros desembarcarán en el Lazareto de la Isla de Flores para hacer la desinfección de sus equipajes y cumplir la observación correspondiente.

...La observación empezará á contarse tanto para los pasajeros como para los buques despues de terminada la desinfección. Si el buque tiene inspector sanitario la observación se contará desde la fecha de salida del último puerto.

...La correspondencia de puertos infectados será sometida á desinfección, y la de puertos sospechosos se recibirá sin restricción alguna.

...Queda prohibida la introducción en el país de los siguientes artículos de los puertos indicados: ... cueros, cerdas, lanas, astas, tejidos y toda clase de mercaderías enfardadas ó embolsadas.

...Siendo de positiva urgencia la adopción de medidas sanitarias preventivas que garantan á nuestra principal riqueza de los graves males de que se ve amenazada por la introducción al país de animales atacados de enfermedades infecciosas é intestinales, ... la H. Asamblea General no sancione el Proyecto de Ley que le ha sido remitido por el Poder Ejecutivo ó otro que juzgue más conveniente el Presidente de la República haciendo uso de las facultades Constitucionales y legales prescriptas por el Código Rural de que se halla investido ha acordado y decretado que desde la fecha 12 de Octubre queda prohibida la introducción al territorio de la República, por cualquier punto de sus fronteras, de animales atacados de enfermedades contagiosas, sospechosos de estarlo ó procedentes de países donde reinen enfermedades epizoóticas ó enzoóticas, así como tambien de los productos de animales, cueros, forrajes y todo objeto que por su ...

...ción en toda la República en el año 1898 á 1899 y creemos de interés para el comercio su conocimiento. La tierra destinada al cultivo fué:

Cultivo	Hectáreas
Trigo	274.416
Lino	1.367
Avena	65
Cebada	1.617
Alpiste	328
Centeno	2
Hectáreas	277.815

En las que fué sembrado lo siguiente:

Denominación	Kilógramos
Trigo	17,916.691
Lino	56.349
Avena	3.680
Cebada	103.163
Alpiste	9.931
Centeno	123

La cosecha con lo sembrado rindió las cantidades que se expresan á continuacion:

Artículos	Kilógramos
Trigo	191.966.030
Lino	1.133.917
Avena	40.948
Cebada	1.212.186
Alpiste	206.890
Centeno	1.250

En vista de los datos que preceden, excepto el del trigo, los demás no pueden apreciarse, sino como ensayo, no llenando los kilógramos producidos ni las necesidades del consumo. Segun la demostracion hecha entre lo sembrado y lo recogido, los cereales y los oleaginosas produjeron, por los 100 kilógramos sembrados, próximamente lo siguiente:

Artículo		Recogido	Por uno
Trigo	Kls.	1.088	10
Lino	»	2.012	20
Avena	»	1.112	11
Cebada	»	1.110	11
Alpiste	»	2.083	20
Centeno	»	—	9

Resultando de los datos anteriores, que el de mayor rendimiento fué el alpiste. Dice la Sociedad de Ganadería, con respecto al trigo, que la estadística estima la recolección de él, en 191,966 toneladas, sobre 17.916,694 kilógramos de semillas arrojadas á la tierra en una superficie de 271,466 hectáreas. Estos guarismos son de valores relativos.

La primera produccion es un valor intrínsico, exacto cuanto que ella surge del registro mecánico de la trilladora, que la controla á su paso por el cubo métrico ó báscula, medidas éstas, observadas atentamente por el encargado de la máquina especialmente interesado en conocer las cantidades obtenidas.

No ofrece igual seguridad numérica las semillas empleadas en la siembra, porque siempre ésta es investigada varios meses despues.

La circunstancia de ser éste trabajo del Departamento de Ganadería y Agricultura completamente nuevo para nuestros agricultores, por cuanto, no lo esperaban, han dado cálculos aproximados de veracidad muy discutible, por reposar la estadística en una base de medida que aún cuando existía la ley ha mucho tiempo no se aplicaba ni en la capital, y con mucha más razon en campaña y ella era el sistema decimal, siguiendo estos en el antiguo lo que hoy mismo está bastante arraigado á pesar de la ley vigente. Creemos que para el futuro año agrícola dicha estadística podrá decir que se halla libre de las trabas que ocurrieron al inaugurarle y nuestra campaña avisada como lo ...

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

Con respecto al giro bancario, la plaza ha seguido sosteniéndose aunque sin mayores necesidades. En cuanto al comercial éste ha sufrido una declinación debido á la baja del descuento en los mercados Europeos. Los tipos que fluctuaron durante la quincena son:

MERCADO DE IMPORTACION

PRODUCTOS NATURALES

MERCADO DE FLETES

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE CARNE TASAJO

MERCADO DE FRUTOS

Ultima hora